



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 64

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. DON MIGUEL ARIAS CAÑETE

Sesión núm. 17

celebrada el jueves 28 de mayo de 2009,
en el Palacio del Congreso de los Diputados

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación (Moratinos Cuyaubé) para informar sobre:

- | | <u>Página</u> |
|---|---------------|
| — La presidencia española de la Unión Europea. A petición propia. (Número de expediente del Congreso 214/000070 y número de expediente del Senado 711/000184.) | 2 |
| — La agenda y prioridades de la próxima presidencia española de la Unión Europea. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente del Congreso 213/000331 y número de expediente del Senado 711/000185.) | 2 |

- **La posición española respecto al «Proceso de Barcelona», así como las líneas generales de la presidencia española de la Unión Europea para el 2010. A petición del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió). (Número de expediente del Congreso 213/000097 y número de expediente del Senado 711/000084.)**

2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados y senadores, se abre la sesión de esta Comisión Mixta para la Unión Europea. El orden del día será el que conocen SS.SS., en el que trataremos de evacuar tres comparecencias del ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, una a petición propia y del Grupo Parlamentario Popular, para tratar sobre la Presidencia española de la Unión Europea y otra del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), para informar sobre la posición española respecto al proceso de Barcelona, así como sobre las líneas generales de la Presidencia española en la Unión Europea. Si les parece bien a los señores diputados y senadores, el señor ministro hará una única intervención en la que aludirá a todos los temas, y a continuación pasaremos a la intervención de los portavoces.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Como saben SS.SS., España asumirá por cuarta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea durante el primer semestre del año 2010, un momento clave tanto para España como para Europa en su conjunto. En este contexto nuestra Presidencia no quiere ser una presidencia de mera gestión, será una presidencia de acción, de iniciativa y de ambición política, dirigida a liderar el cambio que nos exigen los desafíos que nos plantea el siglo XXI. La Presidencia española quiere impulsar el sentimiento europeísta de las ciudadanas y ciudadanos europeos, es decir, la conciencia de saberse miembro de una comunidad de valores que comparte un proyecto político supranacional. Y en línea con ese europeísmo, nuestro país desea contribuir al desarrollo de una Europa fuerte y capaz de ejercer su liderazgo a favor de un orden internacional justo y equilibrado; una Europa innovadora y que promueva la igualdad entre todas sus manifestaciones; una Europa social y crecientemente cercana a sus ciudadanos; una Europa dinámica y competitiva que contribuya a consolidar un espacio euroatlántico y euro-mediterráneo de progreso y estabilidad.

Durante seis meses asumiremos la dirección política de la Unión en una coyuntura marcada por no pocos desafíos, entre los que destacan, en primer lugar, la

crisis económica y financiera que venimos padeciendo y que marcará, sin duda, la agenda comunitaria de los próximos meses. En segundo lugar, la necesidad de gestionar el resultado de la Conferencia de Copenhague de diciembre de este año, que previsiblemente aprobará el régimen posKioto en materia de lucha contra el cambio climático. En tercer lugar, el establecimiento de una agenda trasatlántica que sienta las bases de una cooperación estrecha y efectiva con la nueva Administración estadounidense para hacer frente de manera conjunta a los retos globales del siglo XXI. En cuarto lugar, la deseable entrada en vigor del Tratado de Lisboa, pudiendo corresponder a España la puesta en marcha de las novedades institucionales en él previstas, como un nuevo Parlamento Europeo, una nueva Comisión Europea y una nueva figura institucional del presidente del Consejo Europeo. A medida que nos vamos acercando a esta cita clave para nuestra política exterior, hemos de ser plenamente conscientes de la gran responsabilidad que entraña el reto de la Presidencia y de las altas expectativas generadas al respecto. El Gobierno de España se encuentra inmerso desde hace meses en las labores preparatorias, tanto sustanciales como organizativas, de la próxima conferencia del Consejo.

Señorías, el semestre español seguirá un programa específico que guiará las actuaciones del Gobierno. Dicho programa se articulará a través de tres grandes prioridades, atendiendo a las necesidades del momento y a dos principios rectores que informarán el conjunto de las actuaciones del Gobierno destinadas a la consecución de dichos objetivos prioritarios. Tal y como figura en la resolución sobre la Presidencia española de la Unión, aprobada por amplio consenso por el Congreso de los Diputados tras el pasado debate sobre el estado de la Nación, las prioridades de la Presidencia española serán las siguientes. Primero, la lucha por la recuperación económica y la creación de empleo con un crecimiento sostenible y un impulso hacia la Europa social, todo ello en el marco de la estrategia de Lisboa post 2010. Segundo, el desarrollo de Europa como actor global. Y tercero, en caso de entrar en vigor el Tratado de Lisboa, su efectiva aplicación y puesta en marcha. A su vez, estos objetivos están informados, como antes señalaba, por dos grandes principios rectores de la Presidencia: el primero, el desarrollo de la innovación en todas sus facetas y, el segundo, la defensa de la igualdad.

En lo relativo al primer objetivo, la lucha contra la crisis económica y financiera y el impulso de crecimiento sostenible, resulta preciso distinguir entre las medidas referentes a la crisis específicamente financiera y aquellas relativas a la denominada economía real. En relación con la crisis específicamente financiera, la Presidencia española atenderá al desarrollo legislativo de las medidas adoptadas por la Unión a lo largo del año 2009 en materia de incremento de la transparencia en la regulación, regulación de las agencias de *rating*, reforzamiento del marco prudencial en la regulación, introducción en la regulación de elementos contracíclicos, reforzamiento de la infraestructura de los mercados de capitales, establecimiento de un esquema de supervisión financiera europea, establecimiento de un sistema de gestión de crisis, en particular un mecanismo armonizado de intervención temprana y resolución de crisis bancarias, profundización en el mercado único europeo de servicios financieros y colaboración internacional para desarrollar un nuevo orden financiero internacional según los principios de transparencia, solidez bancaria, responsabilidad e integridad.

En cuanto a la economía real, el programa de la Presidencia española girará en torno a los siguientes ejes. En primer lugar, la revisión de la estrategia de Lisboa, con especial énfasis en cuestiones de educación y avance en I+D+i. En segundo lugar, se tratará de reforzar la competitividad y la creación de empleo de calidad vinculando la lucha contra la crisis con la Europa social. Para ello se abordarán la protección y la inclusión social y se aportará a la estrategia una perspectiva de género. Se tendrán en cuenta, además, las aportaciones de los grupos de reflexión que preside don Felipe González. En tercer lugar, la integración de la política energética europea y el desarrollo y aplicación de medidas comunes frente al cambio climático para garantizar no solo la competitividad y la seguridad del abastecimiento, pilares de la economía europea, sino su sostenibilidad. En materia de energía habrá un nuevo plan de acción 2010-2012, que se aprobará durante nuestra Presidencia. Y en materia de cambio climático, tras la Conferencia de Copenhague de diciembre de 2009, se trabajará para que la Unión siga siendo el motor impulsor de la lucha contra este fenómeno a nivel global. En este sentido, España hará de la concreción normativa y de la aplicación de los acuerdos de Copenhague una prioridad de su programa semestral.

Señorías, permítanme hacer una breve consideración sobre la dimensión social de la estrategia de crecimiento. La agenda social 2008-2010 expira en el año de nuestra Presidencia, y en nuestro semestre se celebrará el II Foro de la agenda social. Los resultados del balance serán fundamentales para elaborar la nueva agenda social europea, proceso para el que la Presidencia tendrá en cuenta las orientaciones de la Comisión, la visión de otros Estados miembros y la de los interlocutores sociales. Nuestra Presidencia coincidirá con el Año europeo de la lucha contra la pobreza y la exclusión

social. Se tendrá en cuenta este elemento en las relaciones exteriores a fin de conseguir la aplicación de la agenda del trabajo decente promovida por la OIT en el mayor número posible de países.

En lo referente al espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, otro ámbito clave en la construcción de la Europa social, la Presidencia española aplicará el programa de Estocolmo, que sustituirá al programa de La Haya. Se avanzará en la construcción del espacio judicial europeo profundizando en el reconocimiento mutuo, fomentando, por ejemplo, el reconocimiento y aplicación automática de las órdenes de alejamiento, y facilitando la ejecución de decisiones judiciales. Se tratará también la aproximación de legislaciones y procedimientos operativos que sean de utilidad a los ciudadanos y se apoyará la asistencia consular a los ciudadanos europeos dentro y fuera de la Unión. Se trabajará asimismo en el refuerzo de la política común europea en materia de inmigración y asilo, desarrollando el actual Pacto europeo de inmigración y asilo, y las acciones previstas en el enfoque global de las migraciones.

El segundo objetivo —como antes he señalado a SS.SS.— es el impulso de Europa como actor global. La segunda gran prioridad en la agenda de la Presidencia europea será el desarrollo de la Unión como actor global en el seno de la sociedad internacional; una sociedad internacional muy compleja e incierta como la que jamás ha conocido la humanidad. La capacidad de la Unión de hablar con una sola voz será determinante para la solución de los múltiples conflictos que marcan la actualidad internacional desde Oriente Próximo hasta el Cáucaso, y para la consolidación de asociaciones estratégicas con las regiones y actores que presentan un interés clave para España.

Señorías, en el ámbito de las relaciones exteriores de la Unión, la Presidencia española será netamente euro-mediterránea y euroamericana. En lo referente a la dimensión euroamericana abarcará relaciones de la Unión con todo el continente americano, desde el Ártico a Tierra de Fuego, pues celebraremos cumbres con Canadá, Estados Unidos, México y la cumbre birregional Unión Europea, América Latina y Caribe. En todas ellas haremos gala de una enérgica ambición por su particular trascendencia para las relaciones exteriores de la Unión Europea y de España. La cumbre birregional Unión Europea, América Latina y Caribe, que celebraremos en España, tiene la vocación de representar un cambio cualitativo en la asociación euroamericana. En ella aprobaremos un plan de acción sobre el que será el *leitmotiv* de la cumbre: la tecnología y la innovación para fomentar el desarrollo sostenible y la inclusión social, y avanzaremos en la creación de una fundación Unión Europea, América Latina y Caribe. Si las negociaciones terminan este año —como así esperamos— posiblemente firmaremos el acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Centroamérica y el acuerdo comercial multipartito entre la Unión Europea y los tres socios de la Comunidad Andina de Naciones.

Señorías, la cumbre con Estados Unidos, que se celebrará también en nuestro país, se configura sin duda alguna como una de las grandes citas de nuestra Presidencia. La voluntad común de la Unión es adoptar en ella una actualización pragmática, pero al mismo tiempo ambiciosa, de una agenda trasatlántica, identificando para ello nuevos ámbitos de cooperación con la Administración norteamericana. Las cumbres con los otros dos países del hemisferio norte americano son también de capital importancia. En el caso de México, porque será la primera cumbre bilateral específica que la Unión tenga con este socio fundamental en la región tras la aprobación del partenariado estratégico Unión Europea-México el pasado año. México se convierte, tras Brasil, en el segundo país latinoamericano con el que la Unión mantiene este tipo de relaciones estratégicas. Por último, la cumbre con Canadá debe celebrarse en un contexto de avances en el proceso de negociación del acuerdo comercial que ahora iniciamos.

Señorías, como he señalado previamente, nuestra Presidencia tendrá un carácter eminentemente euromediterráneo. Al final de nuestro semestre celebraremos la segunda cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión por el Mediterráneo, que deberá analizar la ejecución de los seis grandes proyectos aprobados en París y aprobar nuevos proyectos cuya ejecución se encomiende al secretariado permanente. El necesario impulso de la Unión por el Mediterráneo será uno de los ejes de nuestra próxima Presidencia, en lo que a acción exterior se refiere. Los retos a los que se ha tenido que enfrentar esta nueva fase del proceso de Barcelona, desde que nació en la cumbre de París en julio del pasado año, son conocidos. En diciembre, a causa de la crisis en Gaza, los socios árabes decidieron suspender los trabajos de cooperación, suspensión que se mantiene hasta hoy a la espera de un posicionamiento del nuevo Gobierno de Israel sobre los principios de solución del proceso de paz en Oriente Próximo previstos en la hoja de ruta del cuarteto y en la Conferencia de Annapolis. Todo ello ha tenido sus consecuencias en las reuniones ministeriales sectoriales programadas, cuya celebración ha sido anulada o aplazada, en la puesta en marcha de los seis proyectos conjuntos asumidos en la cumbre de París y en el establecimiento del secretariado permanente de Barcelona. Como saben, la Unión por el Mediterráneo sigue basándose en el principio de consenso en la adopción de decisiones y en la geometría variable en la definición de los proyectos. España no se ha resignado a esta situación, como tampoco lo han hecho las dos copresidencias de la Unión por el Mediterráneo, es decir, Francia y Egipto. Así, en relación al secretariado, hemos preparado el proyecto de estatuto del mismo, y en cooperación con la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona se han avanzado los trabajos logísticos, entre ellos los de remodelación de la sede del secretariado en el palacio de Pedralbes. Hace una semana, también se han reunido en Barcelona, a iniciativa de nuestro ministerio, todos los miembros de la Unión por el Mediterráneo,

excepto Siria y Líbano, para empezar a trabajar ya de manera activa en la definición de los miembros del secretariado y, al mismo tiempo, del mandato del secretario. Por lo tanto, se ha empezado ya la puesta en aplicación del secretariado de Barcelona.

En cuanto a los proyectos, España participa activamente en tres de ellos: el Plan solar, la Universidad Euromediterránea y la iniciativa de origen hispano-italiano de promoción de pymes y microempresas. No les quepa ninguna duda de que España seguirá desplegando todos sus esfuerzos para superar esta situación, que no hace sino subrayar la importancia de nuestra estrecha coordinación con las copresidencias de este ambicioso proyecto de cooperación birregional. En el ámbito bilateral es un motivo de especial satisfacción que, bajo nuestra Presidencia, se celebre la que será la primera cumbre Unión Europea-Marruecos, en la que aprobaremos nuevos avances en el marco del estatuto avanzado de las relaciones Unión Europea-Marruecos adoptado en octubre del pasado año. España trabajará para organizar reuniones de alto nivel con socios tan importantes como Egipto y Túnez.

Señorías, como no podía ser de otra manera, una de las prioridades de la acción exterior de la Unión Europea durante la Presidencia española será dar un impulso a una paz justa, global y duradera en Oriente Próximo. Hay un consenso en la Unión —y cada vez más también en la comunidad internacional en su conjunto— sobre la urgencia de adoptar y materializar sin demora la solución de los dos Estados, Israel y Palestina, viviendo uno junto a otro en paz y en seguridad. Esta solución tiene que ir acompañada de la paz entre Israel y sus vecinos árabes y de una relación nueva entre los israelíes y el mundo árabe y musulmán. España y la Unión Europea, en coordinación con los otros miembros del cuarteto y de nuestros socios árabes, va a desplegar todos sus esfuerzos para propiciar un avance definitivo en esta dirección. España pondrá al servicio de esta tarea toda su experiencia y capacidad de interlocución, que todos reconocen y aprecian. Para ello, hay que propiciar la reanudación del proceso político entre las partes, contribuyendo a construir la confianza recíproca y evitar todo aquello que pueda hacernos retroceder, como la expansión de los asentamientos o el estallido de una nueva crisis en Gaza. España y la Unión Europea se mantendrán firmes en la defensa de una solución basada en la legalidad internacional y en el mutuo acuerdo entre las partes.

Nuestra agenda de relaciones, señorías, no acaba aquí. También organizaremos dos cumbres con socios tan relevantes como Japón y Rusia. Esperamos, en este último caso, que se produzcan avances notables en la negociación en curso del nuevo acuerdo Unión Europea-Rusia. No descuidaremos, señorías, como es lógico, la atención con respecto a otras zonas geográficas clave, como la vecindad oriental, Asia o África. La primera reunión de ministros de Asuntos Exteriores del partenariado oriental tendrá lugar en nuestro semestre de Presi-

dencia. También este semestre deberemos adoptar la revisión del acuerdo de Cotonou, así como participar en la preparación de las cumbres Unión Europea-África y Unión Europea ASEM, que tendrán lugar bajo la Presidencia belga en el marco de nuestro trío de presidencias. Nuestra Presidencia prestará una especial atención a la cooperación al desarrollo, impulsando el cumplimiento de los compromisos y consensos internacionales, las relaciones de partenariado estratégico con los países en desarrollo y la nueva arquitectura internacional de desarrollo, al hilo de los escenarios y necesidades que la crisis económica internacional marque. Todo ello entrará a formar parte por primera vez de la agenda del Consejo Europeo durante nuestra Presidencia. La aplicación de los compromisos de la Conferencia de Copenhague sobre cambio climático en los países en desarrollo y la eficacia de los mecanismos que vamos adoptando para mitigar los efectos de la actual crisis financiera y económica en estos países serán también preocupaciones especiales en nuestra Presidencia.

Finalmente, la Presidencia española prestará especial atención a la ampliación de la Unión, basándose en el consenso del Consejo Europeo de diciembre de 2006: principios de consolidación, condicionalidad y comunicación. Si se confirman las previsiones de la Comisión, algo que no se puede dar por sentado en la actual coyuntura, Croacia concluiría las negociaciones a finales de 2009 y correspondería eventualmente a la Presidencia española la firma y ratificación del tratado de adhesión. Asimismo nuestra Presidencia alentará las condiciones que permitan progresar de forma sostenida y visible las negociaciones de adhesión con Turquía, y en los Balcanes Occidentales se apoyará la perspectiva europea como elemento esencial de reconciliación y futuro para la región. Por ello se fomentará el desarrollo del proceso de estabilización y asociación del programa de Salónica con vistas a su futura incorporación a la Unión Europea.

Tercer objetivo, la puesta en aplicación del Tratado de Lisboa. De entrar en vigor el Tratado de Lisboa, su efectiva puesta en marcha será un claro eje prioritario de la Presidencia española. Las novedades previstas en él son bien conocidas por SS.SS., pero las voy a reiterar. En primer lugar, instituciones novedosas, como la Presidencia permanente del Consejo y el nuevo alto representante, que es vicepresidente de la Comisión. En segundo lugar, un Parlamento fortalecido. De ahí la importancia de las elecciones parlamentarias europeas del próximo 7 de junio. En tercer lugar, la intervención controladora de la subsidiariedad por los parlamentos nacionales. En cuarto lugar, las nuevas competencias otorgadas a la Unión en materias como la educación, la investigación, la energía, salud humana, protección frente a las catástrofes, protección de la propiedad intelectual, cambio climático, cooperación administrativa, etcétera; la cláusula de solidaridad y el interés general de la Unión; el carácter vinculante de la Carta de los Derechos Fundamentales; la personalidad jurídica única de la Unión y

la desaparición del sistema de pilares y, por último, el servicio europeo de acción exterior, cuya puesta en marcha requerirá la adopción de una serie de importantes decisiones estratégicas.

Señorías, como les indicaba con anterioridad, los principios y objetivos que hemos mencionado estarán informados por dos grandes principios transversales de la Presidencia: la igualdad y la innovación. La innovación no se entiende solo como una innovación tecnológica, sino también económica, institucional y política. No es simplemente una palanca esencial para que la Unión Europea supere la coyuntura de crisis, sino también para que prevenga recesiones futuras y consolide un modelo social visible y sostenible. En palabras del presidente del Gobierno, se trata de innovar para renovar y liderar. En cuanto a la igualdad, Europa ha sido tradicionalmente líder en la búsqueda de la igualdad de oportunidades y la solidaridad entre grupos sociales, regiones y Estado, tanto entre sus miembros —fondos de cohesión y fondos regionales— como de cara al exterior —el sistema generalizado de preferencias y acuerdos de cooperación—. La Unión Europea integra en esta perspectiva la lucha por la igualdad de género. La igualdad de género desempeñará un papel clave, se preparará un nuevo plan para la igualdad entre hombres y mujeres para el periodo 2001-2015 y se tendrá en cuenta la igualdad de género en todas las actuaciones sectoriales del Gobierno durante la Presidencia. La igualdad tiene también una dimensión exterior que la Unión Europea tiene que potenciar decididamente. La Unión Europea, que es la primera potencia en cooperación al desarrollo del mundo, ha de cumplir por tanto con los objetivos del Milenio, y lo debe hacer dando a la cooperación una transversalidad en sus políticas sociales, medioambientales, científicas, tecnológicas, sanitarias y educativas.

Señorías, como les he señalado al principio de mi intervención, el Gobierno se encuentra inmerso en los trabajos preparatorios de nuestra próxima Presidencia del Consejo de la Unión. Estos trabajos comenzaron ya a principios del pasado año 2008. Desde entonces se han venido manteniendo contactos regulares con Bélgica y Hungría como miembros del futuro equipo de Presidencia. Como bien conocen SS.SS., la Administración General del Estado ha establecido una sólida estructura institucional para asegurar una preparación exhaustiva de la Presidencia y una coordinación plena de todos los actores implicados. Así, a nivel interno se han creado los siguientes órganos: el Comité organizador de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea y su unidad de apoyo, creado por Real Decreto 1722/2008, de 20 de octubre, adscrito a la Presidencia del Gobierno, presidido por la vicepresidenta primera del Gobierno y, como vicepresidente, el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación —una comisión permanente se reúne con mayor frecuencia y da seguimiento y apoyo constantes a los trabajos del comité organizador—; y segundo, la Comisión delegada del Gobierno para la Presidencia

española de la Unión Europea en el año 2010, establecida por Real Decreto 37/2009, de 23 de enero, presidida también por la vicepresidenta primera del Gobierno.

Asimismo se ha reforzado la cooperación interministerial, incluyendo reuniones periódicas entre la unidad coordinadora del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, que es la Secretaría de Estado y Secretaría General para la Unión Europea, y los distintos ministerios para la elaboración del programa semestral. En este sentido quiero destacar que se ha solicitado a todos los ministerios que elaboren dos prioridades de trabajo por cada departamento que incorporaríamos al programa de la Presidencia. Al mismo tiempo se han mantenido reuniones de trabajo con los secretarios generales de las Cámaras a fin de coordinar las actividades de las Cortes con el programa de la Presidencia. De cara al exterior se han adoptado una serie de medidas, entre ellas refuerzo de la dotación de personal cualificado en la representación permanente ante la Unión Europea en Bruselas y la Comisión Europea, así como enlaces con Bélgica y Hungría, los otros dos países del trío de presidencias, contactos a nivel de cada ministerio y por parte de la Secretaría de Estado para la Unión Europea con sus homólogos del trío de presidencias y coordinación con las presidencias del equipo precedente y, por último, contactos con las instituciones de la Unión Europea, en particular con el Parlamento Europeo, la Comisión y la Secretaría General del Consejo, para identificar los trabajos legislativos y la definición provisional del calendario y consiguiente planificación de las reuniones.

Señorías, al inicio de la legislatura ofrecí a todos los grupos parlamentarios un decálogo de propuestas para el consenso en materia de política exterior. El primero de aquellos puntos de consenso que propuse se refería precisamente a la Presidencia española de la Unión Europea y la propuesta era trabajar juntos para construir una Europa más eficaz, más relevante y más solidaria en el mundo, más articulada en lo político, así como más próspera y cohesionada en lo social. La casi unanimidad que ha concitado la propuesta de resolución sobre este tema tras el debate sobre el estado de la Nación crea un suelo firme desde el que trabajar para lograr que la Presidencia española sea un éxito. Quiero agradecer el respaldo de todos los grupos parlamentarios a esta resolución, porque con ella se refleja lo que desde mi punto de vista debe constituir la política exterior, una política de Estado, y en especial la política europea en un momento tan trascendental como es el de asumir la Presidencia de la Unión. Nuestra Presidencia abrirá una nueva década para Europa, la década 2010-2020, y por ello nuestros intereses en Europa y en el mundo y la defensa eficaz de nuestros valores exigen robustez interior en nuestras posiciones.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su detallada exposición.

A continuación daré la palabra, en primer lugar, a los portavoces de los grupos solicitantes de las comparen-

cias por tiempo de diez minutos. Tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular su portavoz, doña Soledad Becerril.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Le comuniqué al presidente que, si les parecía bien a la Presidencia, a la Mesa y por supuesto también al señor ministro, nuestra intervención la íbamos a dividir en dos, la íbamos a realizar dos personas de la Comisión. El senador Muñoz Alonso seguramente —si no me equivoco y no me contradice— se referirá al proceso de Barcelona y a toda la acción exterior, que ha sido muy extensa por parte del señor ministro. Yo voy a hacer una breve exposición, unos enunciados —porque no hay más tiempo— y comentarios sobre el programa de la Presidencia de la Unión Europea.

Gracias, señor ministro, por su presencia una vez más en esta Comisión y por toda la información que nos ha proporcionado. Empiezo por el final. Este grupo acepta gustosísimo y encantado trabajar conjuntamente con el equipo o los equipos que haya desde el Gobierno, desde el ministerio, desde la Presidencia del Gobierno para preparar la Presidencia española. Tenemos el máximo interés, el máximo afán y la mejor disponibilidad para ello. Por tanto, yo sugeriría, señor ministro, si le parece bien, que en los dos órganos preparatorios que el Gobierno ha formalizado ya en dos reales decretos: una comisión delegada del Gobierno —que lógicamente es gubernamental y en esa no podría ser mi propuesta— y un comité organizador. De acuerdo con el real decreto, en el que se dice que se podrá invitar a determinadas instituciones a participar en este comité organizador, yo le sugiero ya que invite a una representación de esta Comisión Mixta, en la forma que se decida, para que podamos asistir o pueda haber una representación que de un modo continuado, con una cierta periodicidad, participe en ese comité organizador. Además, está en consonancia con una proposición no de ley que tenemos en esta Comisión y que estaba dese luego en el espíritu de la resolución que el otro día aprobamos con un amplísimo respaldo para colaborar, apoyar y participar también, en la medida de lo posible, en los trabajos o en alguno de los trabajos preparatorios.

Entrando, como decía al inicio, de manera muy esquemática en alguna de las cuestiones, es una agenda muy ambiciosa lo cual nos parece muy bien y lo apoyamos; es una agenda que quiere tener trascendencia, que quiere que se oiga la voz en el exterior y que la Presidencia española tenga repercusiones. Nos parece estupendamente que no sea una presidencia más, una presidencia de turno de las que hay en tantas ocasiones en distintos organismos y nos parece, como decía, enormemente ambiciosa. Por ello, sin perder de vista esta ambición y este programa tan extenso, estos asuntos tan numerosos y tan amplios y estos temas que la Presidencia se propone abordar, yo también me voy a permitir hacerle una sugerencia: concretar —no ahora, no hoy, pero sí en un futuro— algunos puntos, de manera que se pueda ver en

el futuro cuál ha sido la aportación española en alguno de los asuntos. Por ejemplo, el señor ministro ha hablado, al referirse a la agenda social y en otros asuntos, de la educación, de la innovación, de la investigación y, creo recordar, también de la ciencia. Nos parece muy bien. Lo hemos hablado en esta Comisión en muchas ocasiones porque hemos hecho una revisión, dentro de nuestras posibilidades, de la Agenda de Lisboa hasta el año 2008 y tendremos conclusiones próximamente. Le propondríamos que en esta materia España hiciera alguna aportación en materia de educación, por ejemplo. Nuestro problema es con relación a las exigencias europeas o a los objetivos europeos para alcanzar en el año 2010; el problema español es agudo, pero no es el único, no es un problema que solamente afectaría a España sino que otros países también tienen graves dificultades. Algunos otros países están un poco mejor que nosotros pero siguen teniendo graves dificultades y como pretendemos, seguramente en esta revisión de la Agenda de Lisboa, insistir en la sociedad del conocimiento sería oportuno que España hiciera ahí alguna aportación a esta sociedad del conocimiento con algunas cuestiones concretas. Yo no puedo entrar en este momento en materia porque sería imposible, pero lo sugiero y desde luego nosotros estamos dispuestos a trabajar, enlazando eso con la economía del conocimiento. La Unión Europea barajaba, y baraja ahora, además otro asunto del máximo interés que es la economía del conocimiento; tanto en la sociedad del conocimiento vía educación, vía ciencia, vía investigación, como en la economía del conocimiento vía nuevas tecnologías, España podría hacer algunas aportaciones concretas y yo me permito sugerirlo. En el campo de la libertad, la seguridad y la justicia, a lo que el señor ministro también se ha referido y a lo que todos le damos una extraordinaria importancia, nos permitiríamos sugerir abordar con la máxima profundidad posible la coordinación de Eurojust y el control de Europol. En las reuniones internacionales a las que algunas diputadas y diputados hemos tenido ocasión de asistir hemos visto el interés de bastantes países en esta materia. Ahí España podría profundizar en estas dos cuestiones con algunas propuestas concretas y con propuestas hacia los parlamentos. Hemos visto que hay un gran afán en la mayoría de los parlamentos de poder hacer, bien un seguimiento, bien un control de estos dos aspectos, Eurojust y Europol. Además están íntimamente relacionados en su lucha contra el terrorismo, en la que nosotros tenemos que seguir avanzando hasta el final. Por tanto, también propongo esta cuestión al señor ministro —si les parece bien— para trabajar o hacer aportaciones.

Una tercera cuestión, y no me va a dar tiempo a más. Nosotros le damos mucha importancia también a los aspectos de la energía y el cambio climático. España podía hacer también alguna aportación a la Presidencia en esta materia, más matizada o diferenciada de aportaciones anteriores. Por ejemplo, la Unión Europea...

El señor **PRESIDENTE**: Señora diputada, vaya terminando porque ha consumido ocho minutos de los diez que tenía su grupo y veo al señor Muñoz Alonso preocupado.

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Acabo —ya se lo había dicho al presidente que terminaba— con una sugerencia. Dado que la Unión quiere favorecer —y en todos sus documentos hay un apoyo, unas primas y un interés como consecuencia, en parte, de la situación económica— a las medianas empresas, nosotros propondríamos un apoyo en este sector de la energía hacia las medianas empresas —es un camino muy largo, complejo y que desde luego no hago más que enunciar—, unido a las primas o ayudas a la inversión en reconversión en materia de deficiencia energética —también para medianas empresas fundamentalmente—. Y una aportación —y concluyo—, se podría pensar, señor ministro, en plantear una política forestal común. No me da tiempo a más. Gracias por su atención y gracias, señor presidente, por su benevolencia.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Muñoz Alonso tiene la palabra.

El señor **MUÑOZ-ALONSO LEDO**: Señor presidente, espero de su benevolencia que me dé algo más de lo que me queda. Yo creo que no me queda ya nada de los diez minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Tendrá benevolencia pero procure ser frugal.

El señor **MUÑOZ ALONSO**: Aceptaré gustoso los avisos que en esta tarde, no sé si taurina o no, quiera darme oportunamente.

Gracias, señor ministro, por sus informaciones y por su presencia. Desde luego, en principio le debo decir que estamos muy de acuerdo con la letra de sus propósitos y de lo que se pretende hacer en la Presidencia española del año que viene. No podemos por menos de apoyarlo y de estar de acuerdo, pero quisiera hacer algunas matizaciones que creo que nos pueden ayudar a entendernos más. Todos queremos que el peso de Europa en el mundo aumente y sea decisivo en la medida de lo posible, y para eso es necesaria, tal y como yo lo veo, una doble fortaleza. Primero, es necesaria una fortaleza institucional, fortaleza de las instituciones de la Unión Europea, y para eso es imprescindible que Lisboa entre en vigencia cuanto antes. Me ha parecido percibir —a lo mejor me equivoco— ciertas dudas en lo que decía el ministro acerca de la posible vigencia de Lisboa. Parece que no estamos muy seguros —yo tampoco lo estoy— de que al final los irlandeses no vuelvan a darnos la sorpresa. En el último número de *The Economist* leía un artículo en esa misma línea de dudas. Hay que hacer algo para que eso no pase, aunque no sé muy bien qué, pero hay que hacer un esfuerzo enorme, porque sin Lisboa vamos

a estar muy limitados en nuestras posibles aspiraciones. Pero hay una segunda fortaleza en la que quisiera insistir, que es la fortaleza de los Estados. Hace pocos meses Sarkozy decía que Europa había de hacerse con Estados fuertes, y ya partía del supuesto de que no todos los Estados iban a ser fuertes. Entonces oí algunos comentarios internacionales, que por supuesto no me gustaron, sobre que España ya no era uno de esos Estados fuertes. Desde luego, creo que hemos perdido algunas posiciones, aunque no voy a discutir sobre eso, porque imagino que no íbamos a estar muy de acuerdo. Hemos perdido algunas posiciones, no estamos donde estábamos hace algún tiempo, pero pasemos página. Señor ministro, la Presidencia es una buena ocasión para recuperar esas posiciones y, en esa línea, quiero insistirle, como ha dicho ya nuestra portavoz, en que cuente con nosotros, que estamos dispuestos a apoyar todo lo que contribuya a aumentar la presencia y el peso de España en la Unión Europea y, a partir de ahí, la presencia de España en el mundo. Sin embargo, para eso hace falta que desaparezcan ciertas actitudes de demonización de nuestro partido que se han repetido quizás demasiado en estos últimos tiempos y que no se deben solo a campañas electorales, sino que algunas de ellas vienen de atrás. Le he dicho esto en alguna ocasión en esta legislatura y también en la pasada. Es un punto de partida que conviene no perder de vista.

Respecto a lo que ha dicho de la agenda trasatlántica —ya paso a temas concretos—, estamos totalmente de acuerdo. Siempre hemos pensado que las relaciones con Estados Unidos tanto de España como de la Unión Europea tienen que ser prioritarias, porque es una gran potencia, la primera gran potencia —por el momento lo es— y, evidentemente, no se puede andar con discriminaciones de si está un partido o está otro. Hay que tener una buena relación con los Estados Unidos, manteniendo los propios puntos de vista europeos y exponiéndolos siempre que haya oportunidad. Le damos tanta importancia a eso que, por ejemplo, en nuestro programa para las elecciones del próximo día 7, hablamos de la conveniencia de que se hagan dos cumbres al año en vez de una con los Estados Unidos; hablamos de crear un consejo político además del consejo económico que se creó en el año 2007 e incluso hablamos de la posibilidad de una asamblea de parlamentarios que puede ayudar a que nos conozcamos mejor europeos y americanos y a que de verdad fomentemos una verdadera relación trasatlántica.

Por lo que hace a Latinoamérica, siempre vamos a estar de acuerdo en que hay que fortalecer las relaciones con el conjunto de los países iberoamericanos, de los países del continente. No nos limitaríamos nunca a Centroamérica. Ayer tuvimos un debate en el Senado en el que precisamente se insistió en eso, en que no vale con limitarse a Centroamérica, porque además eso ya está en marcha —el propio presidente del Gobierno lo prometió hace algunos meses—, pero ahí hay algunos problemas que no podemos dejar de tener presentes. No

hay que transigir con los populismos, hay que ir con la democracia y con los principios democráticos por delante, sin ceder en ellos, porque, si no, haríamos un mal servicio a los pueblos latinoamericanos. En ese sentido, es muy preocupante que incluso existiendo una nueva Administración en los Estados Unidos se perciban en algunos de estos dirigentes populistas iberoamericanos unas actitudes antiamericanas que evidentemente no conducen a nada, porque los países iberoamericanos no deben ser nunca el patio trasero de los Estados Unidos, pero tienen que contar con los Estados Unidos y tienen que tener una relación fluida con ellos.

Por lo que hace al Mediterráneo, como ya he expresado en alguna otra ocasión, nosotros teníamos ahí un papel protagonista que de alguna manera hemos perdido, porque Francia, en una hábil operación, lanzó la idea de la Unión para el Mediterráneo, que ha dejado un poco en la sombra la idea del proceso de Barcelona. Evidentemente se sigue hablando de Unión para el Mediterráneo y proceso de Barcelona, pero cada vez se habla más de Unión para el Mediterráneo sin hablar del proceso de Barcelona. Pero da igual, el Gobierno ha conseguido que la secretaría general se establezca en Barcelona y yo me felicito de ello, me parece una buena cosa, pero hay que hacer muchas cosas en el Mediterráneo. En el mundo del Magreb tenemos muchas cosas que hacer. No ha dicho usted nada —y está en ese mundo— del Sáhara. El Sáhara debería ser también una preocupación europea. Lo es nuestra, de los españoles, aunque desgraciadamente todavía no hemos sabido avanzar en esa solución. Es un problema que tenemos que abordar necesariamente, no solo por los aspectos jurídicos y políticos que tiene ese problema, sino por los aspectos humanos que presentan las poblaciones iraquíes que están en esos campamentos e incluso las que están en los territorios ocupados. Eso hay que abordarlo. En alguna ocasión he visto que el ministerio da una gran importancia a la presencia de España en África occidental. Nos parece muy bien, pero no hay que olvidar que el Sáhara es occidental, aunque esté en la parte de más arriba, y que hay otro país que es totalmente occidental, que es Guinea Ecuatorial, en el que también tenemos algunas responsabilidades y en el que estamos perdiendo pie en las relaciones, particularmente España, pero posiblemente también Europa, aunque quizás algún otro país europeo se esté aprovechando del hueco que nosotros estamos dejando.

En el tema de Oriente Medio, mantenemos la posición que bien conocen a favor de los dos Estados, de un Israel con fronteras seguras y de un nuevo Estado palestino, pero ahora hay muchas dudas sobre lo que va a hacer el nuevo Gobierno israelí, que no parece estar muy decidido por los dos Estados —al menos no lo dice de una manera clara— y que acaba de decir que no va a poner fin a los establecimientos en Cisjordania, lo cual plantea un problema que no podemos desconocer, porque lo que peor que se puede hacer en estos temas internacionales es pensar que todo va muy bien y no centrarse en los

problemas reales, que desgraciadamente a veces son muy preocupantes. En todo lo demás que ha dicho, estamos absolutamente de acuerdo.

Hay un tema internacional que no se suele considerar estrictamente política exterior, pero que es vital, que es el comercio internacional. En ese sentido, una prioridad debe ser avanzar para concluir la ronda de Doha. Eso va a ser muy positivo incluso para acabar con la crisis. Cuando el comercio internacional se recupere y se intensifique nuevamente, habremos dado un gran paso para que la crisis desaparezca. Por eso este tendría que ser un objetivo importante de la Presidencia.

Por lo que hace a la ampliación, estamos muy de acuerdo con que Croacia se incorpore a la Unión Europea y nos felicitamos por que sea durante la Presidencia española cuando se firme el tratado de adhesión. Por lo que hace a Turquía, no se puede desconocer que hay dos países europeos tan importantes como Francia y Alemania que no están a favor de la adhesión de Turquía. En todo caso, la adhesión de un país tan grande como Turquía, un país que además es euroasiático, que no es estrictamente europeo, puede plantear problemas. Hay que hacer un estudio serio y riguroso, porque evidentemente hay división de opiniones. El otro día leía unas declaraciones de Carl Bildt, el ministro sueco, que estaba a favor de la integración, pero al mismo tiempo se podían leer otras que estaban en contra. Ese es un tema en el que hay que profundizar y que tenemos que abordar en los parlamentos sin ocultar las dificultades que hay y estudiando cuáles serían las consecuencias de la integración de Turquía, que ya sé que no va a ser inmediata, pero para cuando se produzca.

Un tema que también tiene gran importancia en cuanto al exterior es la energía. No me voy a meter con él porque quizás sería ir demasiado lejos, pero la necesidad de hacer una política energética europea no puede dejarse de lado, porque es uno de los capítulos fundamentales, y no sería mala cosa que la Presidencia española avanzara en esa dirección.

Me hubiera gustado hacer alguna otra consideración, pero agradezco al presidente su benevolencia y termino aquí mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia para trasladarnos, siete meses antes del inicio de la Presidencia española, una agenda bastante articulada y estructurada que nos llena de optimismo, porque hace unos cuantos meses, el secretario de Estado para la Unión Europea compareció en esta misma Comisión y esbozó una agenda bastante más inconcreta. No quiero decir con esto que haya descoordinación, ni mucho menos, simplemente quiero decir que se ha madurado lo que en aquellos momentos era un esbozo más inconcreto. En segundo lugar, quiero agra-

decerle la especial referencia al proceso de Barcelona, ahora Unión por el Mediterráneo, que tal como acordamos con el gabinete del señor ministro quedaba subsumido en esta intervención. Después haré alguna referencia a ello.

Ha terminado su intervención pidiéndonos consenso, un consenso que se reflejó en una de las resoluciones del debate de política general, apoyo y consenso que sin duda tendrá por parte de mi grupo y estoy convencido de que también de los distintos grupos de esta Cámara. Creo que no es baladí recordar que en la penúltima Presidencia española de la Unión Europea, en el segundo semestre del año 1995, con la que estaba cayendo en política doméstica, el Grupo Catalán (Convergència i Unió) y otros grupos expresaron la necesidad de hacer absolutamente viable y culminar la Presidencia antes de que los españoles fueran convocados a las urnas, a diferencia de lo que ha pasado recientemente con algunos otros países.

Antes de entrar en materia, usted también nos ha esbozado claramente los órganos rectores para la organización y la planificación de la Presidencia española. No quiero hacer cuestión de ello pero el día tiene 24 horas y soy consciente de que entre las funciones de la vicepresidenta primera están las de coordinación del Gobierno pero, precisamente porque el día tiene 24 horas, creo que quien debe tener el peso, el protagonismo y el impulso político de la Presidencia española —además del presidente del Gobierno— debe ser claramente el Ministerio y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Entrando en materia, evidentemente la Presidencia española puede quedar exitosamente marcada por la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Habrá una orientación muy distinta en función de si a España se le endosa la responsabilidad de activar los mecanismos para la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Esto no depende de nosotros, depende de unos pocos, especialmente de Irlanda. Vamos a dejar tranquila a Irlanda para que decida lo que tiene que decidir. Es evidente que en el ámbito del Consejo algunas cláusulas de salvaguarda que se pueden adoptar y que se deberían lanzar como mensaje claro a Irlanda en los próximos meses pueden crear una atmósfera muy favorable para la culminación de un proceso, que en todo caso sería muy oportuno que se culminara antes de las elecciones británicas, sea cuando sea su celebración.

Otro aspecto muy importante de cualquier presidencia en el momento actual y también en el próximo año será conducir la recuperación económica en el marco de la situación actual de una crisis financiera que se ha convertido también en crisis económica. En esta dimensión hay un punto, relatado por la diputada Becerril, que creo que es muy importante, la materia de educación y la importancia de que el conjunto de Europa haga un esfuerzo redoblado que se puede expresar durante la Presidencia española en materia de mejora de la educación.

También será durante la Presidencia española cuando se tendrá que relanzar la estrategia de Lisboa. Me acuerdo de una comparecencia suya, señor ministro, en la cual llegó a apuntar el nombre de estrategia de Madrid. Después no hemos hablado más de ese nombre, seguramente en aras de la buena diplomacia y la buena relación con otros socios. Sea cual sea el nombre, es evidente que aquel objetivo fijado en Lisboa, de la plena ocupación para el año 2010, de la zona más competitiva de todo el planeta, se tiene que revisar. Hemos hablado largamente en esta Comisión de la revisión de la estrategia de Lisboa. Existe una ponencia sobre este particular, cuyas conclusiones pueden ser de utilidad para los trabajos del Gobierno, pero evidentemente es una estrategia renovada, con un pilar económico, con un pilar social y con un nuevo pilar medioambiental que hace diez años seguramente no se planteaba. Debemos estar muy atentos evidentemente a la cumbre de Copenhague y a sus resultados. España deberá también pivotar los resultados de la cumbre de Copenhague, pero hoy por hoy es un debate en el que no podemos avanzar en esta comparecencia parlamentaria.

Ha hablado de un aspecto importante, que es el de la ampliación. Leí unas declaraciones suyas en Tirana de hace un par de semanas, durante una gira por la zona, expresando el compromiso de una ampliación muy posible con Croacia, de la ampliación a otros candidatos de la zona de los Balcanes occidentales, y una vez más se nos plantea el tema de Turquía. Creo que —a pesar de lo que plantean algunos otros Estados socios de la Unión Europea— la cuestión no es Turquía sí o Turquía no; la cuestión es que primero hay una candidatura en firme de Turquía, hay unos criterios y unos estándares para ser miembro de la Unión Europea y debemos analizar, bajo estos criterios objetivos, si Turquía está avanzando hacia estos estándares; quizá el problema es que Turquía está andando hacia otros caminos. Hace pocas semanas había una interesante entrevista en un periódico español en la cual el entrevistado decía que quizá el problema es que Turquía se está cansando de Europa y Europa se está cansando de Turquía en este largo diálogo que arranca en el año 1974, cuando Turquía expresó por primera vez la voluntad de incorporarse a la Unión Europea.

En todo caso nosotros somos partidarios de consolidar las ampliaciones posibles —evidentemente Croacia— y también de mantener las dimensiones en lo que podríamos decidir como políticas de vecindad. Hablaré de la política euromediterránea, pero curiosamente en su primera intervención señor ministro no ha habido ninguna referencia a lo que en estos momentos es una prioridad para la Presidencia checa y seguramente lo será para la futura Presidencia sueca; me refiero a los acuerdos estratégicos económicos que se están negociando en estos momentos con Ucrania y con Georgia. Quizás cuando llegue la Presidencia española estos acuerdos ya habrán culminado. Es evidente que la prioridad de un país euromediterráneo es poner el acento en

las políticas euromediterráneas, pero respecto de Ucrania y Georgia —países en cierta forma convulsos, con debates internos importantes, pero también con una voluntad clara de formar parte de la comunidad euroatlántica y de tener una relación fuerte con la Unión Europea— también debemos prestar como mínimo atención y manifiestar claramente nuestra voluntad de mantener relaciones con estos dos países.

Respecto del objetivo de altísimo valor de trabajar para los dos Estados viables, Israel y Palestina, no puedo hacer nada más que expresar nuestro apoyo y estar convencido de que sus buenos oficios y su conocimiento de la zona pueden ayudar a relanzar este objetivo y el liderazgo durante la Presidencia española.

Entro ya en la dimensión euromediterránea porque era parte del objeto de nuestra petición, una petición que tenía el interés y casi la preocupación de ver cómo podemos relanzar aquello que se acordó en París el día 13 de julio del año pasado y que tuvo un parón evidente con el conflicto en Gaza. En Marsella se acordó la sede en Barcelona. Usted nos ha apuntado algunos trabajos logísticos realizados, pero evidentemente hay algunos aspectos de carácter político sobre los cuales le quiero preguntar. En primer lugar, se ha apuntado en los medios de comunicación una candidatura para el secretario permanente, una candidatura jordana. Me gustaría saber el proceso y el momento para poder hacer posible en los próximos meses la definitiva elección de un secretario para el proceso de la Unión por el Mediterráneo. Usted ha anunciado claramente la apuesta española por tres planes, por el plan solar, por la universidad euromediterránea y por el plan para las pymes y para las microempresas, pero, como discutimos hace dos semanas en la Comisión de Asuntos Exteriores, es importante que España también tenga una estrategia para sacar el máximo aprovechamiento de los otros planes; es importante que España tenga criterio definido y que haya un plan español respecto de las autopistas del mar, las infraestructuras en el norte de África, etcétera. Le invito a que esto se defina y, en cumplimiento de un mandato del Parlamento, una proposición no de ley —creo que se tienen que dignificar las proposiciones no de ley—, quiero recordar que hay que elaborar una estrategia española sobre este particular.

Ha hecho una referencia larga a la importancia del Tratado de Lisboa, no puedo hacer nada más que sumarme a lo que usted ha dicho y, en un momento como el presente, en plena campaña electoral para las elecciones europeas, me gustaría que quedara constancia en el «Diario de Sesiones» de algo que es importante y que quizá solo es posible en este mundo complejo y a la vez rico que es la construcción europea. El próximo 7 de junio elegiremos cincuenta diputados, pero con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa España tendría cincuenta y cuatro diputados. La convocatoria de las elecciones y el redactado elaborado por parte de la Junta Electoral Central se centra mucho en los cincuenta diputados. Sería importante que usted nos

podiera trasladar el estatus que tendrán los cuatro diputados restantes, fruto de una negociación importante, a partir del día 7 de junio y el estatus que tendrán después de la eventual —esperemos que deseada— entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Señor presidente, ya en la recta final de mi intervención porque estoy al límite del tiempo, me gustaría hacer referencia a algunos aspectos sectoriales muy concretos porque la política europea, ahora como siempre, se ha construido paso a paso a partir de aspectos sectoriales concretos. Esperemos que la Presidencia española de la Unión Europea sirva también para dar un nuevo impulso a políticas de infraestructuras y de logística. Durante la anterior Presidencia española de la Unión Europea no se aprovechó la oportunidad de incorporar el eje mediterráneo, el eje viario y el eje ferroviario-mediterráneo como un eje de alta prioridad dentro de los corredores europeos. Nosotros apostamos claramente para que el eje mediterráneo —por cierto, con perfecta armonía y compatibilidad con el eje atlántico en lo referente a comunicaciones viarias y ferroviarias— tenga un nuevo impulso. No quiero entrar en un debate que es más propio de la Comisión de Fomento que de esta Comisión mixta para la Unión Europea, pero desde un punto de vista económico —lo podría avalar con informes de viabilidad económica muy altos— es muy importante la potenciación del eje mediterráneo viario y ferroviario. Es muy importante que algo que se podría considerar de carácter bilateral, como es acelerar la conexión por alta velocidad entre Montpellier y Perpiñán, se acelere también durante la Presidencia española.

Finalmente, termino con el debate energético. Por acuerdo de la Comisión, será durante el mes de marzo del año 2010 cuando se deberá revisar la política energética de la Unión Europea bajo Presidencia española. Simplemente le quiero pedir en nombre del Grupo Parlamentario Catalán que esta revisión de la estrategia energética europea clave con o sin Tratado de Lisboa —un paso muy importante para la construcción de Europa es la Europa integrada desde un punto de vista energético— se haga sin apriorismos y sin la ideologización que en estos últimos años lleva el debate energético en la política interna española. En otoño habrá elecciones en Alemania, tampoco quiero aventurar el resultado de las elecciones en Alemania, y quizás en el mes de septiembre saldrá en Alemania una opción que hablará más claramente de energía nuclear. No podemos ideologizar el debate de la energía nuclear, energía nuclear sí, energía nuclear no, y sobre todo bajo la Presidencia española de la Unión Europea no podemos trasladar este fuerte acento del debate que hemos tenido en España al conjunto de la revisión de la política energética europea.

Muchas gracias, señor presidente, por la flexibilidad en los tiempos y al señor ministro por sus explicaciones.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) el senador don Iñaki Mirena Anasagasti Olabeaga.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor ministro, cuando le escuchaba a usted me parecía que estaba escuchando a Salvador de Madariaga, a Robert Schuman o a Alcide de Gasperi, sobre todo porque hace muy poco tiempo leí unas declaraciones del que fue ministro de Asuntos Exteriores alemán, Joschka Fischer, que decía una cosa que refleja muy bien la situación actual de Europa. Decía Fischer: Resulta evidente que lo primero y más importante que perdió Europa con el rechazo del Tratado constitucional fue su fe en sí misma y en su futuro común. Estoy seguro de que si hubiera estado aquí Joschka Fischer estaría encantado de haberle escuchado a usted cuando hablaba de que no quiere una Presidencia de mera gestión, que quiere una apuesta política, de acción y sobre todo que crezca el sentimiento europeísta. Vamos a ver si eso de alguna manera se refleja en las elecciones europeas del 7 de junio, porque nos da la impresión de que la movilización en estas elecciones va a ser nula, mínima. Ojalá lleguemos al 40 por ciento de participación, seguramente no llegaremos. Pero eso refleja una realidad que se suma a muchos impactos que ha habido en los últimos tiempos. La última Presidencia de Chequia no ha sido precisamente una Presidencia para echar las campañas al vuelo desde el punto de vista europeísta, sobre todo porque, independientemente de lo que se haya podido realizar, siempre queda la imagen de las declaraciones y de los forcejeos del propio presidente Václav Klaus. Por tanto, si la Presidencia española es como usted dice, la verdad es que será como ayer lo del Barça, que iba a ganar el Manchester y ganó el Barça. Ojalá sea así y sobre todo que sea usted —como ha dicho aquí el portavoz del Grupo Catalán, señor Xuclà— quien lleve, con el presidente del Gobierno, la jefatura de esta coordinación y no la vicepresidenta primera, independientemente de que entendemos que una vicepresidenta primera coordina políticas transversales. Pero permítame que me salga un poco del guión. Yo creo que los embajadores suelen estar un poco preocupados, en agosto sobre todo, porque les puede caer un viaje de la vicepresidenta primera para hablar de planes de cooperación y les fastidian las vacaciones. Ojalá, señor ministro, lleve usted ese liderazgo y funcione como usted lo ha planteado.

En segundo lugar, usted ha dicho que será una Presidencia euromediterránea y una Presidencia euroamericana. Son dos afirmaciones contundentes y con mucha fuerza. Usted sabe que independientemente de quien sea el presidente los Estados Unidos, llámese Bush o llámese Obama, el entusiasmo que tiene por la Unión Europea es francamente descriptible. Por tanto, harán todo lo posible para seguir apoyando aquellos países en los que se encuentran más cómodos para presionar, llámese Polonia, Chequia o Gran Bretaña, para que no prosperen.

Por ejemplo, las declaraciones que hizo el presidente Obama en relación con el ingreso de Turquía fue una injerencia, como así lo denunció el presidente Sarkozy. También vemos que en este momento usted está planteando una Presidencia global; lógicamente esa Presidencia global también incorpora aspectos de política exterior, como puede ser la situación de Medio Oriente. Usted es un experto en Medio Oriente. Sin embargo, ya me gustaría escucharle a usted algo distinto a lo que vayan a hacer los Estados Unidos porque aparentemente Europa, que es muy importante en la situación de Medio Oriente, no tiene ningún papel, y sí lo tiene y muy importante, pero siempre ha quedado opacado por las visitas a la Casa Blanca que puedan hacer los líderes palestinos o israelíes. Por tanto, con Estados Unidos ojalá funcionen bien las cosas, pero indudablemente Estados Unidos no hará nada para fortalecer la Unión Europea.

Otra de las cuestiones que usted ha planteado diciendo que son aportes novedosos, lógicamente si se aprueba el Tratado de Lisboa así lo serán, se refiere a la creación del Alto Comisionado y la Presidencia. Esta Presidencia tiene que ser muy trabajada. Durará dos años y medio y podrá ser reelegible. Nosotros pensamos que se tendrá que trabajar mucho para evitar los solapamientos. Entendemos que es una cuestión fundamental para que esta figura, que es importante y que puede ser algo importante, no fracase nada más nacer. No me ha parecido escucharle a usted hablar nada de la defensa europea y, sin embargo, la Presidencia francesa fue uno de los temas que puso con mucha intensidad encima de la mesa. El presidente Sarkozy habló de un plan de defensa europea, con más gasto militar y con el refuerzo de los batallones de reacción rápida. ¿Qué ha quedado de todo eso? ¿Ustedes van a plantear algo parecido en relación con este tema?

Usted ha hablado de la Presidencia global y del semestre europeo, pero permítame que defienda temas más concretos porque también está muy vinculada la cooperación al desarrollo a evitar situaciones de conflicto, como el comercio internacional de armas, el comercio internacional de armas en su mundo globalizado y el fácil acceso a las armas convencionales. En 2006, en Naciones Unidas se avanzó hacia un tratado internacional sobre comercios de armas como fue la aprobación en el año 2008 del Tratado internacional de prohibición de bombas de racimo. El Parlamento Europeo y el Consejo han promovido la participación activa y la cooperación de la Unión Europea con otros Estados y organizaciones regionales en el proceso de Naciones Unidas, con el fin de establecer normas internacionales comunes para la importación, exportación y transferencia de armas convencionales. El Consejo aprobó la acción conjunta para que en marzo de 2010, en plena Presidencia española, se aborde con terceros países que respalden el proceso de Naciones Unidas para lograr un tratado internacional jurídicamente vinculante para el comercio de armas. Este es un tema importante que ojalá se logre bajo Presidencia española.

También en esa acción global tengo que recordar unas manifestaciones que hizo el presidente Zapatero en unas jornadas del Partido Socialista sobre el precio de alimentos. El presidente del Gobierno dijo algo muy rotundo —nos tiene acostumbrados a declaraciones rotundas que luego a veces no se suelen quedar en gran cosa—. Dijo: España será crítica, exigente y denunciará —¡fíjese qué palabra!— a aquellos países que, pudiendo hacerlo, no contribuyan a la lucha contra el hambre en el mundo. Nos gustaría saber cómo lo van a hacer, porque está bien decirlo en público y, sobre todo, en unas jornadas del Partido Socialista, pero usted sabe que se va a organizar bajo la Presidencia española la segunda reunión de alto nivel en Madrid sobre el precio de alimentos. Ahí hay una buena oportunidad para denunciar a aquellos países que no colaboren, y aprovechando el cambio que va a haber de instituciones europeas y el cambio en la Presidencia de Estados Unidos no estaría mal defender la continuación de la negociación comercial de la OMC, poniendo en primer plano el derecho de los países en desarrollo a decidir su política y proteger su sector agrario y a garantizar su seguridad alimentaria a su población. Es una demanda que ellos vienen haciendo desde hace muchísimo tiempo.

Señor presidente, termino con dos apuntes en relación con un tema que siempre está encima de la mesa, que es la consolidación de la paz en aquellos países del mundo en conflicto. En cada Presidencia siempre hay un conflicto internacional donde hay que participar, llámese Georgia, Somalia, Darfur, Tíbet o como quiera usted llamarlo. Lógicamente, para el país al que le toca un conflicto de estos los demás temas muchas veces palidecen y quedan en un segundo plano. Sería malo que eso fuera así en esta Presidencia, pero también es cierto que hay conflictos que están enquistados durante años, incluso siglos, y que no sería malo abordarlos con esa contundencia con que dicen ustedes que van a abordar la defensa de los derechos humanos ahí donde se conculquen. Nos ha extrañado una votación que hubo la semana pasada aquí, en el Congreso de los Diputados, en relación con ir acotando la justicia universal, por llamarlo de esa manera, como consecuencia de unas iniciativas que ha habido de jueces de la Audiencia Nacional en relación con el Tíbet. ¿Sigue usted pensando de la misma manera de la justicia universal, no solo en aquellos casos que no interfieran intereses españoles? ¿No es algo necesario, sobre todo en este momento? Creo que eso podría ser un aporte interesante en esta Presidencia, porque va a tener usted un conflicto internacional serio y ojalá esa justicia universal pueda seguir.

En relación con los Estados fallidos, sobre todo de África, el conflicto de los llamados piratas en Somalia indudablemente es mucho más serio, más global y más complicado que la represión en el Índico de los piratas. ¿Tienen ustedes pensado abordar un tema que surge, aparentemente, de la noche a la mañana?

Termino, señor presidente. El Consejo de Ministros la semana pasada aprobó un acuerdo por el que se encomienda al Ministerio de Cultura la designación de la capital europea de cultura del año 2016, que le corresponde a Polonia y a España. Usted sabe, señor ministro, que una de las ciudades que ha presentado su candidatura es San Sebastián. Nos encantaría que hiciera trampa.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario de Entesa Catalana de Progrés, el senador Sabaté Borràs, quiero dar la bienvenida a esta Comisión al nuevo diputado don Pedro Solbes. Para nosotros es una satisfacción contar con él en esta Comisión parlamentaria.

Señor Sabaté, tiene usted la palabra.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias, señor ministro, por su comparecencia, por su exposición. En nombre de nuestro grupo parlamentario, la Entesa Catalana de Progrés, grupo mayoritario de senadores catalanes en esa Cámara, quisiera decirle que compartimos las prioridades del Gobierno para la Presidencia semestral de la Unión Europea, que usted ha expuesto con contundente claridad y que, sin duda, coinciden con una situación estimulante, por la dificultad —veo que el señor presidente se sonríe—. La teoría del historiador inglés Toynbee habla del grado de dificultades, es decir, no hay dificultad moderada sino un estímulo que impulsa al crecimiento positivo y una dificultad excesiva, evidentemente, no se puede superar y entonces arruina cualquier civilización. Estoy seguro que la civilización europea, siguiendo precisamente esa teoría, está ante un reto que sin duda se puede superar, y más de la mano de nuestra Presidencia semestral, que sin duda nos invitará a un replanteamiento en positivo y a una mejora de ese acervo común que constituyen las bases de la Unión Europea. Evidentemente, el problema más inmediato es la lucha contra la crisis —esa es la primera prioridad que, como he dicho, compartimos— y, en definitiva, la recuperación económica y la creación de empleo. Coincidimos en la necesidad del reforzamiento del carácter social del nuevo modelo. Todo el mundo coincide en que vamos hacia una nueva situación, hacia un nuevo modelo, que habrá que definir, sin duda no tan distinto del actual, pero que habrá de superar lo que ha sido el modelo neoliberal, el modelo impuesto en las últimas décadas, que ha fracasado claramente, y habrá de hacer una apuesta por el reforzamiento del carácter social de la Unión Europea, de ese Estado del bienestar, que es una de las características constitutivas también de la situación política y de la sociedad europea de la segunda mitad del siglo XX y, evidentemente, que tiene que ser mejorada a lo largo del siglo XXI.

También entendemos, señor ministro, como se ha dicho reiteradamente, que hay que evitar la tendencia al proteccionismo, garantizar el libre mercado, como una de las medidas necesarias para evitar que la situación empeore. Pero también quería romper una lanza, porque

aunque más bien la gestión es competencia de la Comisión Europea, no del Consejo, sería bueno impulsar medidas legislativas para reforzar las garantías para la libre competencia. Hay ya una legislación amplia de la Unión Europea y también la legislación española, entre otras, ofrece garantías, pero estamos en un momento en que puede haber un cierto riesgo de tendencia al monopolio, aprovechando —si me permiten la expresión— la excusa de la crisis. Determinadas empresas pueden tender en este momento a absorciones que les garanticen cuotas de mercado que atenten directamente contra la necesaria libre competencia, que es uno de los fundamentos de la economía de mercado y lo que garantiza su evolución y refuerza y permite un carácter social de la economía de mercado. Lo contrario, la tendencia a los monopolios, no es buena y debe evitarse y combatirse desde la Administración, y aquí la Unión Europea tiene un papel importante a desempeñar.

Usted y el resto de los portavoces que han intervenido han hecho referencia a que es el momento de la revisión de la estrategia de la Agenda de Lisboa. Esta Comisión, como usted sabe, ha empleado los últimos meses en una valoración del grado de aplicación en España y, en realidad, esa revisión es una de las prioridades en el corto y medio plazo para la Unión Europea. Posiblemente en los pilares definidos inicialmente de ese pleno empleo, empleo de calidad, impulso a la formación, a la investigación, a la innovación, coincidiremos y seguramente formará parte también de esta nueva estrategia de Lisboa o, como recordaba el diputado señor Xuclà y a lo que usted también hizo referencia, de la que se podría llamar la nueva estrategia de Madrid. Pero una cosa que sin duda es necesaria es que haya una mayor control y una mayor exigencia hacia los Estados miembros de la Unión. Lo que no es posible es que invirtamos mucho tiempo en esa reflexión, que se invierta tiempo, esfuerzos y capacidad para definir una nueva estrategia de Lisboa o la reorientación de esa estrategia de Lisboa y que luego el grado de cumplimiento, como en buena parte se ha dado precisamente en estos diez años, desde el año 2000, en realidad deje mucho que desear. Es necesario, por tanto, implementar los mecanismos necesarios y los estímulos adecuados para que el nivel de cumplimiento de los Estados sea mucho mayor porque, si no, es un esfuerzo baldío. La segunda prioridad del Gobierno que usted fijaba es ese reforzamiento de Europa como actor global. Sin duda, es un objetivo estratégico de la Unión que a lo largo de la Presidencia española y aprovechando nuestra capacidad en política exterior, que usted representa extraordinariamente bien, debe ser un momento de impulso y, sin duda, donde España puede aportar más, como usted ha dicho muy bien, es en ese eje euromediterráneo y en ese eje euroamericano. También ese esfuerzo por impulsar el proceso de paz en Oriente Próximo, especialmente tender a la creación de los Estados israelí y palestino, aprovechando precisamente ahora el cambio en la Administración norteamericana. Pese al cambio también de Israel,

que va en dirección contraria, en cualquier caso, la influencia en este momento de Estados Unidos puede ser determinante junto con la Unión Europea para que precisamente ese proceso pueda avanzar en la dirección que todos deseamos y que contribuiría a la estabilidad en la región, en Oriente Próximo, en el Mediterráneo, y sin duda la mejora de la paz mundial. También es importante, aunque no sean los ejes prioritarios de nuestra Presidencia, mantener el esfuerzo por el partenariado del Este y las relaciones con Asia y con África, como usted mismo ha planteado.

En cuanto a la ampliación, ciertamente es un tema siempre pendiente y como usted ha dicho habrá que concretar la integración de Croacia y de Turquía, tema complejo sin duda. También sería bueno que la Unión Europea se planteara ir definiendo los límites de la ampliación. La expansión de la Unión Europea no puede ser ilimitada. En cierta manera estamos padeciendo en la Europa de los Veintisiete una crisis de crecimiento; hay un grado de desarrollo importante pero ha planteado nuevos problemas. También podría pasar que siguiendo de manera ilimitada con esa ampliación nos encontraríamos con problemas no deseados. Por tanto habría que definir los límites de esa ampliación y las características que tendrían que tener las futuras ampliaciones.

Finalmente, en cuanto a la aplicación y puesta en marcha del Tratado de Lisboa, sin duda es el objetivo inmediato fundamental en el refuerzo de la Unión Europea. Es necesario ir hacia esa Unión Europea fuerte evitando precisamente la difusión del euroescepticismo que en esta Europa de los Veintisiete ha avanzado de manera peligrosa. Seguramente la ratificación del Tratado de Lisboa es la mejor manera de combatir la expansión de esos nacionalismos que en realidad son centrífugos y que van en contra del propio espíritu de la Unión. Se comprenden por razones históricas, por la evolución de cada uno de los países miembros y por razones políticas e ideológicas de determinados actores, pero en cualquier caso están lejos del espíritu fundacional de la Unión Europea y sin duda lejos de lo que el Gobierno español al que usted representa y al que nuestro grupo da su apoyo pretende. Esperemos que finalmente la ratificación de Irlanda y de los países que tienen pendiente de firma el Tratado de Lisboa permita avanzar en el desarrollo del tratado ya vigente, pero en cualquier caso —y seguramente hoy no es buen momento para abordarlo— sería bueno, si en realidad hay dudas y al final hubiese alguna sorpresa, plantearse ese tema que todos tenemos un poco presente y que no acabamos de concretar públicamente por razones de prudencia lógica, que es la posibilidad de una Europa de dos velocidades, porque lo que no puede ser es que la no ratificación del Tratado de Lisboa marque un retroceso que nos acabe perjudicando sensiblemente y en este caso acabe perjudicando a España, un país que ha hecho una apuesta europea inequívoca y que goza de un consenso amplio en la materia, como expresa reiteradamente esta Comisión. No sería bueno que hubiera un parón en ese proceso

de la Unión Europea. Es cierto que hoy no toca hablar de ello; hay que esperar e impulsar ese acuerdo que permita la ratificación, pero habría que ir avanzando en la reflexión por si acaso las cosas no salen como todos desearíamos.

Muchas gracias, de nuevo, señor ministro, por su comparecencia.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sabaté, le han sobrado a usted tres segundos.

Finalmente, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista el diputado don Juan Moscoso del Prado Hernández.

El señor **MOSCOSO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Mi grupo se siente plenamente identificado y satisfecho con la exposición que ha hecho el ministro de los objetivos, las prioridades y la agenda de la Presidencia española de la Unión Europea en 2010. Estamos muy satisfechos tanto por el amplio ámbito de materias que contempla lo que el ministro nos ha explicado como por sus características cualitativas y sustantivas. Lo ha articulado en torno a tres prioridades. La recuperación económica ha sido la primera, lo cual implica obviamente objetivos de absoluta prioridad como es la creación de empleo; el énfasis en las políticas de innovación, con el objetivo de cambiar el modelo de crecimiento; la renovación de la estrategia de Lisboa y otras cuestiones a las que ha hecho referencia el señor ministro. En segundo lugar, se ha referido a la cuestión de Europa como actor global y en tercer lugar —lo acaba de explicar el senador Sabaté— a una cuestión transversal y de una importancia fundamental como es la ratificación del Tratado de Lisboa, a la que debemos prestar una atención continua e intensa durante los próximos meses e incluso semanas, a la espera de lo que ocurra en el Consejo Europeo de junio y de cuál sea la propuesta que plantee Irlanda, porque muchos de estos objetivos que nos planteamos para la Presidencia española y para los próximos años para la Unión van a depender en gran medida de los instrumentos con los que contemos y el Tratado de Lisboa va a ser fundamental.

También quiero destacar de manera muy positiva los dos principios que guían la agenda y las prioridades para esta Presidencia; principios que ya adelantó el presidente del Gobierno en su discurso del pasado mes de febrero como son la innovación y la igualdad, que además constituyen marca característica de este Gobierno en el momento actual de crisis económica; crisis que se ha provocado por una serie de razones que todos conocemos, por una manera de entender el crecimiento económico, una manera de entender la regulación y cómo funcionaban algunos mercados específicos, en particular los mercados financieros y de dinero en algunos países, frente a los cuales se podía contraponer una manera diferente, continental y socialdemócrata —por llamarla de algún modo— de regulación. Esta Presidencia va a coincidir con la puesta en marcha de muchas de estas

propuestas, ahora que se ha demostrado el fracaso de esa manera de hacer economía y de olvidar esas dos cuestiones, por una parte, la innovación, que es la única manera de poder tener un modelo económico, un tejido productivo y una estructura social que permitan avanzar en productividad y en bienestar, como han demostrado muchas de las economías más competitivas y que están aguantando mejor la crisis, que al mismo tiempo son la más desarrolladas en lo social, como son las escandinavas, véase el caso de Finlandia o de Suecia. Esta cuestión de la innovación es transversal porque engarza con objetivos, como también han dicho otros portavoces —quero destacar el amplio grado de coincidencia que hay en los objetivos y en las prioridades—, tales como la lucha contra el cambio climático, la educación, a la que hacía referencia la diputada Becerril, y otros muchos. El segundo ámbito es el de la igualdad, entendida en sentido interno y externo: interno en materia de ampliación de derechos y libertades, de igualdad de género, de profundización en los derechos de los ciudadanos europeos; y externo, por supuesto en la cooperación al desarrollo, la lucha contra el cambio climático, el cumplimiento de los objetivos del Milenio, en definitiva cuestiones que deben constituir parte fundamental de la agenda de un gobierno progresista como el nuestro.

También quiero hacer algunos comentarios en materia económica. Es evidente que habrá que poner en marcha muchas de las medidas que se están acordando estos meses, tanto en el seno de los consejos europeos y del Ecofin como a escala europea, o decisiones que se están adoptando en otros contextos como puede ser en el G-20 o en reuniones regionales, bilaterales o multilaterales como a las que ha hecho referencia el señor ministro. Confío en que si el Tratado de Lisboa entra en vigor quizá nos podremos plantear durante la Presidencia española la conveniencia de dar un paso adelante en la coordinación de las políticas económicas a escala europea, en la creación de una política económica europea que realmente pueda comenzar a significar y a ser un contrapeso real a la intensidad de la política monetaria. Tenemos el euro, tenemos el Banco Central Europeo, tenemos una política monetaria que sabemos todos que es un éxito. Los países que estamos en el euro hemos soportado la crisis de manera mucho más estable y razonable que otros muchos que no lo estaban. De hecho, algunos de los países de Europa del Este y otros como Islandia han sufrido intensamente por no estar en el euro e incluso, al no ser miembros de la Unión Europea, han pedido ya el ingreso, pero tenemos un presupuesto comunitario que sufrirá su revisión a mitad del periodo de la Presidencia española. Todos sabemos que los recursos propios de la Unión Europea equivalen prácticamente al 0,8 por ciento del producto interior bruto de la Unión. Si queremos seguir avanzando, progresando y consiguiendo una Europa económica pero también política, social y con presencia en el mundo, ese presupuesto deberá incrementarse algún día.

Estamos totalmente de acuerdo con la revisión que ha hecho de las cuestiones de Europa como actor global. Quiero mostrar mi satisfacción, porque es otra de las comparencias que hoy se han realizado de manera conjunta, respecto a cuál es la situación de la evolución del proceso de la Unión por el Mediterráneo en Barcelona. Conocemos muy bien las dificultades que existen, pero valoramos positivamente los esfuerzos que se están haciendo por avanzar a pesar se la suspensión de la cooperación, así como el trabajo constante que se está produciendo, como usted ha explicado, redactando el estatuto de la secretaría permanente, trabajando en la sede, discutiendo sobre el secretariado y consolidando los proyectos que ya estaban en marcha.

Finalmente, respecto a las labores preparatorias y las cuestiones que son más de intendencia o de contenido administrativo de lo que va a ser el semestre, nos gustaría que durante esos seis meses se produjeran hechos relevantes de dimensión europea en las diecisiete comunidades autónomas, incluyendo por supuesto las ciudades autónomas. Creo que es una ocasión muy importante para que todas las regiones españolas se sientan representadas y partícipes de esta Presidencia.

Quiero también agradecer a todos los grupos aquí presentes el esfuerzo que hicimos todos para aprobar una resolución conjunta con el apoyo casi unánime de la Cámara hace una semana, cuando votamos las resoluciones fruto del debate sobre el estado de la Nación. Al unísono con lo que estamos hoy discutiendo en esta Comisión, vemos que hay una voluntad de cooperación, una voluntad de alcanzar acuerdos y de conseguir que esta Presidencia sea un éxito para nuestro país, sea un éxito para el Gobierno y sea un éxito en un momento en el que Europa se la juega. Estamos ante una redefinición de las relaciones internacionales, una redefinición del modelo económico y una redefinición del papel de Europa y va a ser justamente España, junto con los otros dos países que conforman el trío, Bélgica y Hungría, la que ponga los cimientos de una Europa que está llamada a hacer grandes cosas si conseguimos superar las dificultades. Como estamos ante un proceso electoral europeo, yo confío en que la participación sea elevada y deberemos aprovechar la Presidencia para, una vez más, contribuir a que los ciudadanos conozcan mejor la realidad europea y cómo afecta positivamente a sus vidas.

El señor **PRESIDENTE**: Para contestar a los portavoces intervinientes tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Gracias a todos los portavoces por sus intervenciones y, sobre todo, por el apoyo y la voluntad de trabajar conjuntamente ante este gran reto y responsabilidad que supone la Presidencia de la Unión Europea por parte de España en el primer semestre de 2010. Quiero agradecerles no solo el apoyo que se obtuvo en la resolución presentada después del debate del estado sobre la

Nación, sino que haya visto hoy aquí refrendada por las intervenciones y las manifestaciones de todos los grupos políticos. Es el mismo interés que tiene el Gobierno y vamos a tratar de mantener este trabajo interactivo entre lo que debe llevar a cabo el Gobierno y lo que corresponde aportar a esta Comisión tan importante que refleja no solamente al Senado sino al Congreso de los Diputados y que ha tenido siempre una función muy significativa. Ya me decía el propio presidente al conocer el trabajo que se estaba haciendo en la Comisión, en la elaboración de un documento sobre la estrategia pos-Lisboa 2010, que lógicamente el Gobierno estará muy receptivo y muy agradecido de recibir ese documento y, por lo tanto, de incorporarlo en la base de reflexión y de presentación del documento que nosotros consideramos muy importante y que se discutirá en el Consejo Europeo de primavera de 2010. Agradezco a la diputada doña Soledad Becerril su apoyo a un trabajo conjunto. Voy a trasladar al comité organizador que se pueda invitar a una representación de esta Comisión mixta para informarles de los trabajos y avances en la preparación de la Presidencia; no creo que haya ninguna dificultad y desde luego lo voy a apoyar personalmente, porque considero que esta interacción entre el Gobierno y el Parlamento es buena.

Iniciaré mis comentarios respetando el orden de las intervenciones, por tanto me refiero a la del Grupo Popular, en primer lugar, a la de la diputada doña Soledad Becerril. Es cierto que se trata de una agenda ambiciosa y cuando nos planteamos los primeros borradores para su elaboración incluso llegamos a tener un programa todavía más ambicioso. Tuvimos que establecer, sintetizar y trasladar a tres grandes objetivos y a dos principios la cantidad de iniciativas, propuestas e ideas que pueden surgir a la hora de definir el programa de esta Unión Europea del siglo XXI como es la que vamos a tener que presidir. Es ambicioso, pero creemos que tenemos que serlo, tenemos que tener claros los objetivos y las prioridades. De ahí que se hayan fijado esos tres objetivos esenciales y que, con toda razón, porque fueron las reflexiones que nosotros mismos nos planteamos en la comisión delegada, aparte de dichos objetivos, hiciera falta fijar prioridades específicas y así se lo hemos pedido a todos los departamentos ministeriales. De la contribución que cada ministerio o cada departamento pueda hacer de forma horizontal a los objetivos principales, que son la recuperación económica, la creación de empleo, la creación de una Europa más productiva y competitiva, debemos ser capaces de señalar qué ha dejado, cuál ha sido el legado de la Presidencia española. Por eso hemos pedido a cada uno de los departamentos —lo he dicho quizá demasiado rápido en mi intervención— dos prioridades por departamento para que se pueda tener una foto clara al final de la Presidencia de si esas dos prioridades se han podido alcanzar y se ha innovado en la construcción e integración europea.

En concreto, los tres ámbitos a los que se ha referido la diputada Becerril están claramente seleccionados

como prioritarios por parte del Gobierno en lo referente a la educación y a la sociedad del conocimiento, que tiene que estar vinculada a la economía del conocimiento. Le puedo decir que estamos ya trabajando, en el marco estratégico que voy a preparar y presentar en el mes de junio ante el Consejo de Ministros, sobre algunas medidas específicas en materia educativa que mejoren la adaptación a las capacidades del mercado laboral, que aumenten la adaptabilidad de los trabajadores a las nuevas tecnologías y exigencias del mercado de trabajo, que refuercen el acceso a la formación para todos y la promoción de estrategias de formación continua a lo largo de la vida, que reduzcan el abandono escolar prematuro y mejoren la calidad formativa y que aumenten la oferta y la calidad educativa y el sistema de becas, y una vez finalizado el proceso de Bolonia 2010, plantearnos cómo seguir avanzando en la formación y educación de los ciudadanos y de los jóvenes europeos. Esa va a ser una de las prioridades. Todo va a estar, como antes he señalado, muy dirigido a tener en la Presidencia española el documento de la agenda posLisboa 2010. No entro a discutir sobre la denominación. Creo que tenemos que ser respetuosos con la Agenda de Lisboa. Lo importante no es el título sino el contenido y así se lo hemos pedido a la Comisión Europea, Comisión que como saben termina su trabajo en el mes de noviembre. Si no empiezan a trabajar y no tienen una comunicación bien desarrollada, desde finales de noviembre-enero, en que entrará, hasta junio, si no hay algo ya elaborado, difícilmente en la Presidencia española podríamos presentar ese documento de agenda posLisboa 2010. La Comisión está trabajando, por eso sería muy útil el documento que nos pueda mandar la Comisión Mixta Senado-Congreso para la Unión Europea. Esta será para nosotros una de las prioridades. En ese documento también queremos incluir alguna de las propuestas o recomendaciones que el propio informe del Comité de sabios que preside Felipe González pueda incorporar a esta nueva ambición europea de mejorar y por lo tanto adaptarse a los cambios y a la necesidad de recuperación económica que se nos está exigiendo.

En materia de justicia, seguridad y libertad —tomo nota de los dos— están contempladas tanto la coordinación de Europol como Eurojust, y hemos pedido a los ministerios de Justicia, de Interior y de Trabajo, que son los tres ministerios competentes en esta materia, que nos definan sus prioridades. Como he dicho en mi intervención, está también todo lo referido a política de inmigración y de asilo, dando un paso cualitativo después del Pacto europeo de inmigración y asilo para tener dicha política común.

En cuanto a energía y cambio climático, tomo nota de sus indicaciones, sobre todo con relación a los apoyos a las pequeñas y medianas empresas, a las pymes. Aunque estamos haciendo una programación adelantada de lo que va a ser la agenda de medio ambiente y de energía, todo está muy condicionado a los resultados de la cumbre de Copenhague. Dependerá de forma definitiva si en

Copenhague se aprueba y pasamos Kioto o si se fracasa y entonces tendremos que gestionar como europeos la falta de solidaridad o de apoyos a esas apuestas de lucha contra el cambio climático a nivel internacional. Estas son las tres áreas en las que se ha centrado la diputada señora Becerril. Estaremos encantados de seguir discutiendo y avanzando en las mismas.

Al senador señor Muñoz-Alonso me gustaría decirle que me alegra que la letra le guste. No he expresado dudas sobre la ratificación de Lisboa. En esta situación hay que ser prudentes. Todos deseamos que se ratifique Lisboa —todos los países que hemos ratificado Lisboa— y creo que también el Gobierno irlandés y, como han dicho otros intervinientes, va a ser muy importante. Me preguntaba el señor Muñoz-Alonso cómo podemos ayudar. Hay que ser muy prudentes. Yo creo que hay que ayudar a que en el próximo Consejo Europeo de junio el Gobierno irlandés reciba esas garantías, esas salvaguardas que ha pedido, que están ya muy bien definidas y que están siendo negociadas de forma yo espero que satisfactoria por la Presidencia checa. Desde luego, España —y así lo dije en mi intervención en el último Consejo de Asuntos Generales— apoyará al máximo para facilitar que el Gobierno irlandés pueda regresar a su país y presentar y convencer, con esta cláusula de salvaguarda, al máximo número de votantes irlandeses. Las últimas encuestas que se han publicado son optimistas, mantienen el sí como opción favorable, pero hay que ser prudentes y evitar falsos triunfalismos que quizá nos podrían llevar a entorpecer el voto definitivo de los ciudadanos irlandeses.

En cuanto a la agenda transatlántica, las propuestas que ha mencionado están dentro del pensamiento del Gobierno. Como bien ha indicado el senador señor Anasagasti, en cuanto a tener dos cumbres anuales, los Estados Unidos a veces no comprenden lo que es la Unión Europea y tienen dificultades para tener una relación institucionalizada. Se va avanzando gradualmente en una mejor comprensión de lo que supone una Unión Europea políticamente integrada y por lo tanto capaz de actuar y responder con una sola voz. Sin ser cumbres formales, ya estamos actuando en muchas reuniones políticas de estrategias. Es verdad que hay que plantearse una nueva manera de trabajar con Estados Unidos, más intensa. Eso es lo que queremos fijar en la nueva agenda transatlántica. Ese diálogo estratégico, fundamental en los cambios profundos que está viviendo la comunidad internacional, pasa necesariamente por una nueva relación y un nuevo diálogo entre Estados Unidos y la Unión Europea. Por eso tenemos que ver cuál es el mejor mecanismo para que esto se produzca. Como saben, en estos momentos las cumbres son de troika, pero ha habido una reunión en Praga entre la Administración norteamericana, con el presidente Obama, y todos los jefes de Estado y Gobierno europeos. Hay que buscar las maneras y los momentos para impulsarlo. Sí creo fundamental, y así lo incluiremos en la redacción de la agenda transatlántica, que esa asamblea parlamentaria euronorteamer-

icana se establezca. Siempre se ha considerado que hay una falta de diálogo entre el Congreso, la Cámara de Representantes norteamericana y el Parlamento Europeo o los parlamentos nacionales. Esa es una de las ausencias y de las ignorancias que muchas veces se producen entre las dos orillas del Atlántico. Por lo tanto, me parecen dos iniciativas importantes que incorporaremos a la hora de redactar y de fijar la agenda transatlántica.

En lo que se refiere a América Latina y Caribe, gran reto, cumbre fundamental. Si en la Presidencia española no conseguimos dar ese salto cualitativo y esa relación sólida y definitiva entre la Unión Europea, América Latina y Caribe, se habrá perdido definitivamente la relación futura entre estas dos realidades. En los últimos años, ha habido por parte de los países europeos un distanciamiento y una falta de interés y tenemos la oportunidad de fijar definitivamente esa relación estratégica entre dos continentes o dos subcontinentes, como lo queramos denominar, si fijamos, cerramos y firmamos tanto los acuerdos con Centroamérica —que parece que van por buen camino— como con la Comunidad Andina. No con todos. La referencia que ha hecho el senador se ha entendido. No vamos a paralizar que países como Perú o Colombia deseen ir más rápidamente y, por lo tanto, se ha buscado un mecanismo para poder firmar con ellos y así se hará. Y aunque es verdad que Mercosur queda alejado, si la ronda Doha —como alguno de los intervinientes ha mencionado— que figura como objetivo y está en el programa de la Presidencia, se reaviva, podemos incluso contemplar avances y progresos en las relaciones con Mercosur. Es importante lograr que esta cumbre Unión Europea-América Latina-Caribe sea un éxito y vamos a trabajar de forma muy decidida. Es cierto que hay una nueva realidad de los países latinoamericanos con la Administración Obama. La cumbre de las Américas no fue una mala cumbre. Hay todavía declaraciones, manifestaciones, dudas y actitudes de cierta precaución en las relaciones de algunos países con Estados Unidos, pero en general hay una voluntad mucho más favorable de intensificar sus relaciones con Estados Unidos, y viceversa, hay más interés por parte de la Administración americana de fijar una estrategia más elaborada con Latinoamérica.

Aquí no vamos a discutir, señorías, si hemos perdido peso en el Mediterráneo. Hemos hecho una labor diplomática excelente y no solo hemos logrado dar la vuelta a lo que era una percepción negativa en cuanto al proyecto de Francia, un proyecto no totalmente similar al que nosotros defendíamos, convirtiéndolo en un proyecto con el que nos sentimos plenamente comprometidos —y así lo manifestamos en la cumbre de París—, sino que además hemos conseguido el secretariado, elemento muy complejo pero que nos va a dar un capital de actuación y protagonismo importante.

No eludimos ningún tema del norte de África. He señalado que tendremos una primera cumbre con Marruecos, que es una primicia en las relaciones entre la Unión Europea y los países del norte de África. El

Sáhara se tratará, pero nunca ha sido un tema comunitario por excelencia, aunque España sigue trabajando. Recientemente he estado en Túnez y he tenido la ocasión de conversar con el presidente tunecino y en la reunión del 5+5 que tuvimos en Córdoba había un sentimiento de que teníamos que acompañar la integración magrebí y buscar que el 5+5, esa arquitectura del Mediterráneo occidental, tuviese una mayor consistencia. De hecho, hemos hablado de una cumbre de jefes de Estado y Gobierno de los países del 5+5 en el año 2010.

En cuanto a Guinea Ecuatorial, señorita, habla un convencido. España tiene que estar presente en Guinea Ecuatorial. Tenemos que lograr definitivamente una política de Estado de España hacia Guinea Ecuatorial. Por eso estoy empeñado en llevar a cabo una visita en el próximo mes de julio con una amplia delegación, que va a superar lo que es una delegación puramente política, en la que no solamente esté el Gobierno sino una representación parlamentaria del Senado y del Congreso de los Diputados, una representación empresarial y una representación de los medios de comunicación, para que conozcan cuál es la realidad del año 2009 en Guinea Ecuatorial y cuáles son las necesidades para reforzar la presencia y la influencia de España en Guinea Ecuatorial. Si nos ponemos todos de acuerdo y sabemos cuál debe ser el objetivo, creo que podremos caminar adecuadamente, y lo digo con sentido histórico, pues siempre ha habido una utilización partidista de las relaciones con Guinea Ecuatorial, fuera quien fuera el que gobernase en aquel entonces. Creo que ha llegado el momento de que la España del siglo XXI, la España democrática, la España moderna entre en Guinea Ecuatorial y que nos tomemos en serio al único país de habla y cultura españolas en el continente africano. Creo coincidir con usted en que tenemos que avanzar en ese sentido.

En relación con Oriente Próximo, aprovecharé para dar ya mi visión. Mi visión no es negativa, pero no va a ser fácil. El Gobierno israelí es un gobierno firme pero comprometido con la paz. Tuve ocasión de escuchar del propio primer ministro en mi última visita su decisión de actuar de manera positiva con unos parámetros claros. Su enemigo es el radicalismo islamista, no convivir o coexistir con un estado palestino. Si se puede construir una coalición clara de países árabes vecinos que logre resolver las inquietudes e interrogantes que tiene en estos momentos Israel, creo que podremos avanzar conjuntamente hacia acuerdos definitivos de paz en la región. España lo va a intentar, va a hacer todo el esfuerzo respetando sus principios, denunciando aquellas prácticas que no aceptamos, como es la expansión de los asentamientos, pero también buscando el diálogo y el entendimiento con todas las partes y lógicamente con Israel.

Sobre la ampliación y Turquía, es verdad que salvo *Convergència i Unió*, hace ya algunos años, el caso de Turquía no se discutía en España. Hay una especie de unanimidad natural en cuanto al ingreso de Turquía en la Unión Europea. Yo recuerdo una intervención del diputado Duran i Lleida hace algunos años en la que

mostró una serie de interrogantes sobre la entrada de Turquía en la Unión Europea. Yo creo que ha habido unanimidad por parte del Partido Popular y el Partido Socialista en apoyar el ingreso de Turquía en la Unión. Tenemos argumentos de distinta índole. Es cierto que es un ingreso que cambiaría muchos de los equilibrios internos de la Unión Europea, incluso con el Tratado de Lisboa, pero dicho esto, el senador hablaba de que haría falta un estudio. Un dirigente del Partido Popular, ex ministro, Marcelino Oreja, trabaja desde hace ya algunos años en el conocimiento y los avances para el ingreso de Turquía en la Unión Europea y me ha comunicado que pronto van a tener un segundo informe de un grupo de expertos encargado por la propia Comisión Europea sobre el estado de avance, de progresos y de problemas que plantea el ingreso de Turquía. Estoy seguro de que cuando terminen el informe —que será un informe público, no tendrá carácter secreto— podrá ser objeto de debate y discusión, si quieren en una sesión concreta en el Senado o en el Congreso, sobre la ampliación y Turquía, porque creo que es una de las cuestiones esenciales en materia de ampliación de la Unión Europea.

En cuanto a energía, queremos llegar a un mercado interior energético europeo para poder caminar hacia una política energética común.

Al señor Xuclà le agradezco sus palabras. En cuanto a la intervención del secretario de Estado para la Unión Europea hace unos meses, le diré que se ha trabajado y la que ha trabajado ha sido dicha Secretaría de Estado para la Unión Europea, lógicamente dirigida por el Gobierno y por mí mismo, y por tanto hay que felicitar al secretario de Estado Diego López Garrido por el trabajo, que al parecer ha dado plena satisfacción a la Cámara. En ese sentido quiero felicitar a todos los colaboradores que han preparado esta intervención. Sí se ha madurado, porque, como decía, era difícil encontrar un equilibrio entre unos objetivos claros y precisos y unos principios que diesen una clara armonía y sentido a la propia Presidencia europea por parte de España.

Ya le he contestado sobre el Tratado de Lisboa. Vamos a trabajar para facilitar a los irlandeses que su referéndum se pueda llevar con la máxima garantía de aprobación. Creo que a todos nos interesa que el Tratado de Lisboa se ratifique. Sobre la estrategia de Lisboa, como he comentado, nuestra prioridad va a ser el documento sobre el que más se va a trabajar y vuelvo a reiterar que nuestro deseo es saber si el informe del presidente González puede estar concluido antes del Consejo de primavera de 2010 y si esto puede incorporarse al borrador, proyecto o documento de la nueva estrategia de Lisboa después de 2010.

Me refiero nuevamente a Turquía como ampliación de lo que acabo de decir. ¿Qué espera la Presidencia española con relación al proceso de negociación de Turquía? Sabemos que durante la Presidencia española no se van a cerrar todos los capítulos para llegar ya prácticamente a la fase de adhesión, pero sí vamos a hacer todo lo necesario —y así se lo hemos dicho a todos

los interlocutores, incluso a países como Francia y Alemania— para abrir los capítulos que todavía quedan pendientes y demostrar que la negociación y por tanto la adhesión es posible. Como sabe, hay algunos capítulos cuya apertura no aprueban algunos países porque consideran que, de abrirse, parece que ya el proceso es irreversible. Nosotros intentaremos que la negociación se pueda llevar hasta el máximo, y luego, si Turquía cumple con los criterios políticos y económicos, habrá que tomar una decisión, pero no deseamos que se estanque el proceso de negociación durante la Presidencia española.

Política de vecindad. No nos hemos olvidado de Georgia y de Ucrania. Ya hemos mencionado a los *listener partners* y la dimensión oriental del partenariado. Cuando estuve en Praga para demostrar el compromiso que tenía España con todas las regiones vecinas de la Unión Europea, al lanzarse la asociación oriental, ya dije que no defendemos únicamente el Mediterráneo, el sur, pero sí que tiene que haber una coherencia. Hay unos retos y unos desafíos que consideramos que tienen mayor calado y envergadura en el sur que en el este, y que por lo tanto son otras dinámicas diferentes. Creo que se pueden compaginar ambas políticas sin perjudicar la política de vecindad de alto nivel que necesita la Unión Europea.

Sobre Barcelona y la Unión para el Mediterráneo he de decir que la reunión que les he mencionado, que tuvo lugar la semana pasada, en la que participaron todos los países menos Siria y Líbano, era para empezar a discutir el organigrama, la estructura final del secretariado general de Barcelona, con el secretario general, los seis vicesecretarios, los distintos directores generales, es decir, para ya ir componiendo lo que va a ser el secretariado de Barcelona. Falta simplemente el nombramiento del secretario general. Como saben corresponde al sur, que es el que tiene que decidir. Los países árabes tienen que decidir cuál va a ser, pero por voluntad de los dos copresidentes —de Egipto y de Francia— y del propio país sede —España— hemos hecho llegar el mensaje de que queremos que el nombramiento esté ya concluido no más tarde de julio, para poder empezar ya en septiembre con una estructura y un secretariado en funcionamiento. Esa es la intención. No sé si luego las condiciones lo impedirán, pero vamos a forzar que la estructura esté concluida a finales de julio.

Hemos roto también esa actitud de que todavía no puede haber reuniones políticas por las consecuencias de la crisis de Gaza. Las dos copresidencias han decidido mantener una reunión ministerial en materia de agua y desarrollo sostenible, que va a celebrarse en París — iba a ser en Mónaco— en el mes de julio, donde acudirán los ministros de medio ambiente o de desarrollo sostenible —cada país tiene su propia denominación—. Se puede decir que, si no total, habrá una participación amplia para demostrar que la Unión para el Mediterráneo no está estancada y que tiene que seguir trabajando. Buscaremos la mejor manera de resolver los problemas políticos para que cuando llegue la Presidencia española

tengamos la suficiente masa crítica como para poder convocar la segunda cumbre y abordar los problemas de los proyectos.

Estoy de acuerdo con la estrategia española sobre las autopistas del mar, las infraestructuras del norte de África. Vamos a trabajar sobre eso porque creo que va en la línea de lo que estamos haciendo, tanto con los países del norte de África como con Francia e Italia en materia de autopistas del mar. En relación con los cuatro eurodiputados que España consiguió a raíz de la firma del Tratado de Lisboa le diré que a partir del 7 de junio no vamos a tenerlos, porque hay que esperar a la ratificación del Tratado de Lisboa. Hasta que no haya ratificación no podemos contemplar la llegada de los cuatro eurodiputados al Parlamento Europeo. En cuanto Lisboa se ratifique ya podrán asistir como observadores en el Parlamento Europeo. Lo que ya hemos hecho — y quedó reflejado políticamente en el último Consejo Europeo de diciembre, cuando se aprobaron las cláusulas de salvaguarda para Irlanda— ha sido recoger un párrafo que recordaba la aplicación inmediata del Tratado de Lisboa en relación con los eurodiputados, para que se aplique de forma automática y rápida la incorporación de los cuatro eurodiputados españoles y de los eurodiputados de los otros países respectivos.

Me preguntaba sobre las comunicaciones mediterráneas. Como sabe España tiene con Francia una buenísima relación, y el propio presidente Sarkozy —en el discurso que dirigió al Pleno de las Cortes, y que creo que todos nosotros escuchamos— mostró su voluntad de eliminar los Pirineos físicamente, y por lo tanto de avanzar al máximo en todas las intercomunicaciones. En este sentido puedo decirle que vamos a seguir trabajando con Francia para acelerar todas las comunicaciones entre España y Francia en materia de redes. Pero además le diré que España va a prestar una especial atención a las redes transeuropeas de transporte, se va a estudiar la propuesta revisada de orientaciones de las redes transeuropeas de transporte para que haya una decisión del Consejo en esta materia. Trabajaremos a nivel bilateral pero también a nivel europeo. En cuanto a la revisión de la política energética europea, del tema nuclear, en Europa cuando se discuten temas energéticos, con posiciones diferentes dependiendo de cada partido, de cada gobierno, lo que se busca es un consenso. Lo hemos conseguido hasta ahora, respetando políticas nucleares —como hay en Francia— y respetando las posiciones que tiene cada país o cada gobierno en relación con la política energética. Por lo tanto imagino que será el mismo tono y la misma actitud la que vamos a seguir manteniendo durante la Presidencia española.

Al senador Anasagasti le diré que conozco bien al señor Fischer. Sé que él vive estos momentos con cierta nostalgia europesimista. Lógicamente, habiendo sido padre del tratado constitucional, siente no ver ese tratado que todos defendimos. Sé que hay mucho europesimismo, y mucho euroescepticismo, pero al final si miramos hacia atrás yo creo que los ciuda-

danos europeos tendrían que ser muy positivos hacia Europa y hacía el compromiso europeo. En cualquier caso, creo que vamos a tener un gran reto, precisamente porque si se ratifica el Tratado de Lisboa —y yo lo espero— va a llegar el momento de recuperar el optimismo europeísta, no solamente en España, sino en toda Europa. Va a ser un momento de impulso político de esa Europa que tiene que ser un actor relevante en el mundo, y que tiene que demostrar —y lo va a demostrar— que puede recuperar el modelo económico adaptado al siglo XXI, que va a dar respuestas a las preocupaciones de los ciudadanos europeos. Ese es el gran reto que tiene España, aparte de los programas y las prioridades: recuperar esa fe europeísta que estuvo presente en algunos momentos históricos de Europa, la Europa de la moneada única, la Europa del mercado interior, la Europa de Schengen, la Europa que por fin responde y da soluciones a múltiples problemas. Ese es el gran reto que creo que tiene la Presidencia española y por eso vamos a trabajar para conseguirlo.

Indicaba con acierto que el Tratado de Lisboa nos va a plantear algunos problemas de solapamiento. Es cierto. Por eso en el anterior Consejo Europeo el Gobierno español buscó una red de seguridad para que, durante los seis meses de Presidencia española, tuviésemos el máximo margen de maniobra y no estuviésemos encorsetados con la interpretación restrictiva del Tratado de Lisboa. Si leyésemos el Tratado de Lisboa de forma restrictiva las presidencias rotatorias prácticamente dejarían su lugar y su visibilidad al presidente del Consejo Europeo. Eso no va a ser así. Durante la Presidencia española vamos a buscar precisamente un tiempo, un proceso para ver cómo debe funcionar la Unión Europea ante la llegada de nuevas instituciones, nuevas personalidades y nuevas reglas del juego. Esa va a ser la tarea de la Presidencia española, ver cómo se va a ordenar de nuevo el trabajo de la Unión Europea ante una nueva realidad institucional.

Señalaba también que no había mencionado la PESC. Es cierto, pero ha sido simplemente por economía de intervención. Es verdad que si entra en vigor el Tratado de Lisboa quizá uno de los avances principales —no lo he mencionado entre las nuevas realidades que se abren con el Tratado de Lisboa— sea la posibilidad de poner en marcha cooperaciones reforzadas, y además en un momento muy interesante para la seguridad y la arquitectura de seguridad europeas. El año 2010 va a ser el año en el que la OTAN va a tener que definir y aprobar el nuevo concepto estratégico —que se aprobará en 2010, en Presidencia portuguesa— de la cumbre de la OTAN, y España va a tener que poner en marcha la política de seguridad y defensa europeas. En la última cumbre bilateral entre España y Portugal, en el último Comité político-militar hispano-portugués, ya hemos fijado que nuestros equipos estén reflexionando sobre cómo articular y relacionar la nueva política europea de defensa con el nuevo concepto estratégico de defensa de la Alianza Atlántica.

La afirmación rotunda del presidente del Gobierno en materia de compromiso en la lucha contra la pobreza es rotunda y absolutamente comprometida, y queremos que sea una realidad. Esta misma mañana he regresado de París, de una reunión de ministros sobre nuevos instrumentos de financiación para la lucha contra la pobreza y para la cooperación al desarrollo, y he indicado políticamente esa denuncia de aquellos que no contribuyen, he pedido una obligatoriedad de que al menos los países desarrollados o de la OCDE fijen y acepten un 0,7 por ciento en su PIB para poder tener los fondos y recursos necesarios de lucha contra el hambre y la pobreza. Eso es lo que va a hacer el presidente del Gobierno cuando se acerque Nueva York y hagamos la revisión de los objetivos de desarrollo del Milenio, va a decir qué países hemos cumplido con este compromiso político y ético del siglo XXI de dotar a nuestros presupuestos con el 0,7 por ciento, y qué países no lo han hecho, y cada uno que asuma su responsabilidad. Desde luego creo que es una denuncia aceptable y necesaria, porque no es normal que vivamos en una situación en la que hemos observado el desplome de Lehman Brothers y de los mercados financieros internacionales, con unas cifras absolutamente estrambóticas, y que los gobiernos desarrollados que tenemos una responsabilidad —los países de la Unión Europea y Estados Unidos tienen el 60 por ciento del PIB mundial— no seamos capaces de responder a las urgencias y a las necesidades de continentes y de poblaciones que necesitan la ayuda oficial al desarrollo. Por tanto eso va a estar plenamente en la agenda y en la actuación del Gobierno.

Crisis y conflictos. Ya estamos preparando la gestión de crisis. Sabemos que una crisis puede ser positiva o negativa. La Presidencia francesa dio impulso al sentimiento europeísta. Fue la Unión Europea la que supo poner punto final a la intervención militar de la Federación Rusa en Georgia, fue la que buscó una salida diplomática y esto le dio un respaldo positivo. Sabemos que la Presidencia de España tiene que estar preparada para actuar con urgencia y con rapidez en caso de crisis. En ese sentido la lucha contra la piratería ha sido una iniciativa franco-española, con la operación Atalanta, y la estamos mejorando. Espero que en la Presidencia española tenga ya velocidad de crucero y tengamos las suficientes garantías y desarrollos como para atender los retos que se presenten en esa parte del mundo.

Sobre la jurisdicción universal voy a ser muy breve, porque no me corresponde a mí entrar en temas judiciales, pero sí le diré que el Tribunal Penal Internacional es el marco ideal para tratar todo este tipo de situaciones. España y el Gobierno español defienden la jurisdicción universal, pero queremos que sea eficaz. Creo que la medida que se ha aprobado por el Partido Socialista y el Partido Popular sirve para hacer de esa jurisdicción universal una jurisdicción eficaz, y que no sea simplemente un intento que en muchas ocasiones no fructifica.

Por último, respecto a la capitalidad cultural europea 2016, me va a permitir que sea muy prudente. San Sebastián está, pero yo soy diputado por Córdoba, y Córdoba también tiene posibilidades. **(El señor Moscoso del Prado Hernández: Y Pamplona.)** No quiero entrar.

Al señor Sabaté, de Entesa, quizá lo que más le agradezco es que haya ido en la línea de mi última intervención, el sentimiento de responsabilidad que debe asumir esta nueva Europa del siglo XXI, que va acompañado del establecimiento de un nuevo modelo que no es solamente económico, sino de Estado del bienestar. Tenemos un Estado del bienestar que es reconocido como el modelo europeo por excelencia, y por el que muchos países y organizaciones se sienten atraídos. Hay que plantearse el nuevo modelo europeo para el siglo XXI. Por eso, en la aprobación de la agenda posLisboa 2010, el tratamiento de la lucha contra el cambio climático, la apuesta por las energías renovables, por la innovación y por la educación, van a ser el gran discurso de Europa de la década 2010-2020. En esa ambición que nos planteamos de colocar a Europa al frente de los grandes cambios y retos del siglo XXI tenemos que ser capaces —en seis meses lógicamente será imposible— de dibujar los contornos de ese nuevo modelo, un modelo que sirva de referencia, de satisfacción y de orgullo para los ciudadanos europeos, y que sirva también de referencia en otros lugares del mundo. En el mundo cada uno tendrá su modelo, pero el modelo europeo del siglo XXI, que acumulará lógicamente los beneficios, los avances y los progresos que se han hecho desde el Tratado de Roma, tiene que adaptarse a los grandes retos sociales, económicos y tecnológicos del siglo XXI. Eso es lo que creo que ha querido señalar en su intervención y lo que el Gobierno va a tratar de desarrollar.

Me preguntaba también sobre los límites de la ampliación, porque los otros temas creo que ya los he contestado. Tiene toda la razón en que es el momento de la *Strategy Road* y de un mayor control y exigencia a los Estado miembros. Es un mecanismo que ya se hace, pero que quizá habría que hacer mejor, lo reconozco, porque en los consejos europeos de primavera hay unos informes que cada Estado miembro eleva a la Comisión, y ahí se da una de cal y otra de arena; todos nos quedamos contentos porque la Comisión no suele ser excesivamente dura, pero es verdad que hace falta un mecanismo de seguimiento y evaluación más preciso, y ese sería un elemento a incorporar en el futuro documento posLisboa.

Límites de la ampliación. Ya hemos hablado muchas veces de que es difícil poner fronteras, pero es claro que los Balcanes occidentales están en la mente de todos; Turquía con sus dificultades; Ucrania es vecindad oriental, pero también con dificultades. Por tanto es muy difícil fijarlas pero van en ese entorno. Nadie se ha referido a Islandia pero Islandia va a presentar su candidatura. No estaba en principio dentro de la lista posible de miembros plenos de la Unión Europea, y es muy difícil

negarle a un país geográficamente europeo, con unos criterios europeos, su ingreso en la Unión Europea. Sobre Lisboa mantengámonos con el compromiso en la ratificación.

A Juan Moscoso —termino, presidente— he de agradecerle toda su intervención, que va lógicamente en la línea del Gobierno, pero sí quiero subrayar dos temas que creo que no han sido objeto de tratamiento, sobre todo la revisión del presupuesto comunitario, que va a estar muy condicionada precisamente al presupuesto que se apruebe en 2013 —esas perspectivas financieras por las que tanto hemos luchado todos en diferentes momentos, y que suponen el momento de la verdad en materia de construcción europea—; tendremos que verlo en la perspectiva de lo que va a ser el nuevo modelo económico de desarrollo europeo, y por lo tanto las primeras orientaciones que surjan en esta revisión a plazos son fundamentales. En ese sentido va a ser un tema esencial, y aunque no nos afecte directamente la negociación dura y final, ya se sabe que cuando se pinta de manera un tanto borrosa lo que va a ser el contorno de una decisión comunitaria, luego es muy difícil borrar o volver a integrar algunas de las pretensiones. Por ello tenemos que estar muy atentos, y sobre todo en si se revisa la política de ingresos. Tendremos de nuevo todo el debate del cheque británico, tendremos todo el debate de la política agrícola común, y tenemos que ser extremadamente cuidadosos y prudentes. Quiero señalar que lo mismo que se ha dicho de la Comisión, las comunidades autónomas también tienen que estar vinculadas y buscaremos un mecanismo para hacerlo así.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Algún portavoz quiere consumir un brevísimo turno? Brevísimo, por favor. **(Pausa.)**

La señora **BECERRIL BUSTAMANTE**: Sea amable, señor presidente.

Señor ministro, había olvidado decir que en la actual Presidencia la voz de Europa en una materia que usted ha mencionado, según sus documentos, los borradores de trabajo a los que yo he tenido acceso de preparación de la Presidencia —que por cierto están ya un poquito anticuados, porque esto va muy deprisa— ha sido muy débil en materia de derechos humanos relacionados con las mujeres. Yo espero que la Presidencia española tenga una voz un poco más clara, más gallarda y más alta, porque hemos visto en estos últimos meses algunas situaciones verdaderamente terribles en Irán, y posiblemente, si no se evita, en Afganistán y en otros países. Solo le pido que tengamos en cuenta estas situaciones y que la voz de la Presidencia española y de España sean las que se merecen los derechos humanos y los derechos fundamentales básicos de las mujeres.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Intervendré muy brevemente sobre dos aspectos.

Señor ministro, esta tarde, a raíz de una propuesta del señor Muñoz Alonso, se ha comprometido a algo que creo que es muy importante y que aplaudo positivamente, que es a trabajar durante la Presidencia española para la articulación de algún tipo de asamblea euroatlántica. Simplemente le quiero decir que esta es una muy buena iniciativa y que quiero expresar nuestro apoyo a esta idea de fondo, esperando que después las minucias de algunas cuestiones de funcionamiento interno de las Cámaras no lo hagan imposible. Pero este es un anuncio de gran calado.

También creo que es un anuncio de gran calado la voluntad española de instar a que en el mes de julio se haya definido quién puede ser el nuevo secretario permanente del secretariado de la Unión para el Mediterráneo. Y respecto de la Unión para el Mediterráneo —he estado a punto de decir proceso de Barcelona, pero no puedo ni debo ser un antiguo— me gustaría formular una pregunta muy concreta. Francia, bajo el argumento de que la República Checa y Suecia no son dos Estados mediterráneos, ha alargado su copresidencia en el norte durante año y medio. España comparte el trío con Bélgica y con Hungría, que tampoco son dos Estados mediterráneos. Me gustaría saber si España quiere repetir el defendible argumento francés para también tener una copresidencia española prolongada más allá de los seis meses de Presidencia de la Unión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Por supuesto que vamos a hacer una defensa a ultranza del derecho de las mujeres, y vamos a hacerlo porque la igualdad entre hombres y mujeres es uno de los elementos transversales fundamentales de la Presidencia española, tanto interna como externamente. Internamente estamos incluso pensando en la creación de un observatorio de denuncia de la violencia contra las mujeres. Quizá vayamos a tener dificultades con este observatorio, porque hay algunos países que aunque nos parecen muy avanzados en la defensa de los derechos humanos, en el caso de las mujeres no lo son, y no se conocen con detalle muchas de las situaciones internas. Y externamente en casos y situaciones como los que la señora diputada acaba de mencionar, ya sea en Afganistán o ya

sea en cualquier país, seremos absolutamente firmes en la condena y en la defensa, en su caso, del derecho de las mujeres.

Señor Xuclà, vamos a trabajar sobre esa asamblea euroatlántica y vamos a hacer todo lo posible para que en julio, como he señalado, tengamos secretario general del secretariado de la Unión para el Mediterráneo. Quiero decirle que ya hemos trabajado en ello y he mandado una carta a todos los miembros del partenariado de la Unión para el Mediterráneo, lo que pasa es que estamos todavía esperando a conocer cuál va a ser la respuesta de Suecia a esta copresidencia que ejerce Francia con Egipto, acompañado de la Presidencia checa. Suecia está todavía buscando un mecanismo en donde Francia pueda continuar. Si así lo logra Francia, desde luego España tendrá el camino más fácil para que podamos retomar la Presidencia durante un periodo más largo. Sin embargo hay que esperar a la última respuesta de Suecia que no ha terminado de pronunciarse.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de levantar la sesión, quiero hacerle un ruego al señor ministro. Todos los grupos parlamentarios estamos trabajando con documentos de prioridades de la Presidencia que ya son obsoletos, a la vista de su intervención. Le agradeceríamos la remisión a la Comisión de los últimos documentos donde se plasmen las prioridades a las que hoy se ha referido, así como las prioridades que los ministerios hayan establecido o vayan a establecer.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN** (Moratinos Cuyaubé): Señor presidente, quisiera señalar, porque se me había olvidado decirlo antes, que aparte lógicamente de estar encantado de volver a esta Comisión, y lo sabe bien el presidente, hay algunos ministerios o departamentos que van a tener una mayor actuación durante la Presidencia. Me han dicho, y así puedo decírselo, que aunque la Comisión es libre de convocar a quien sea, el Gobierno está abierto a que cualquier ministro sectorial, ya sea en temas de energía o de agricultura o de medios, pueda también participar en esta Comisión mixta.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**